



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

## FORMATO INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES

### 1. SEGUNDO INFORME DE SEGUIMIENTO Y RECOMENDACIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO – CORTE 31 DE OCTUBRE 2020

2. **FECHA:** 30 de noviembre de 2020

3. **MARCO LEGAL:** Decreto 807 de 2019. *"Por medio del cual se reglamenta e/ Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"* Numeral 4. Plan Anual de Auditoría. Parágrafo 5. *"En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Dicho ejercicio deberá incorporarse en el plan anual de auditoría y sus resultados deben presentarse en las sesiones que se programen del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la toma de las acciones correspondientes"*.

#### 4. OBJETIVO:

Realizar el seguimiento a las metas plan de desarrollo que tiene a cargo el Instituto Distrital de Turismo, con el fin de definir observaciones y recomendaciones, que permitan tomar acciones orientadas a su oportuno cumplimiento.

#### 5. ALCANCE:

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre 01 de mayo al 31 de octubre de 2020.

## 6. RESULTADOS DEL INFORME

Total Hallazgos: No conformidades: **0** y Observaciones: **1**

A. Descripción de Hallazgo: marque con una X según corresponda No Conformidad (NC); Observación (OB)		
HALLAZO		DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGOS
OBS	NC	
X		El Plan Anual de Adquisiciones 2020, presenta incumplimiento en la suscripción de los requerimientos contractuales, respecto a 6 metas, contenidas dentro del nuevo Plan de Desarrollo “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI” (2020-2024)”

### NOTAS:

*Las observaciones son aspectos que eventualmente pueden llegar a ser una No Conformidad.*

*Las no conformidades son incumplimiento de requisitos.*

## 7. DESARROLLO DEL INFORME

### Plan de desarrollo 2016-2020 - “Bogotá Mejor para todos”

Para el presente reporte, se tomó como insumo la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, dentro del formato Meta PPD y los datos registrados por cada uno de los procesos dentro los Planes de Gestión Institucional (PGI) definitivos, con corte al 30 de junio de 2020 (para el PDD 2016-2020) y los PGI con corte 30 de septiembre (para el PDD 2020-2024)

Teniendo en cuenta la información anterior, se cotejó con el seguimiento al Plan anual de Adquisiciones con corte a 31 de octubre y se revisó la ejecución contractual y presupuestal, para la respectiva validación de los datos. Para la revisión de la ejecución física se tuvo en cuenta lo registrado dentro los Planes de Gestión Institucional - PGI, verificando su gestión, teniendo en cuenta la información soportada por los procesos.

Posteriormente se verificaron los procesos contractuales que no se surtieron durante el periodo del informe, procediendo a confrontar con las bases de datos

generadas dentro del proceso contractual, revisando si efectivamente no se surtió la suscripción de los mismos.

Finalmente, revisada y analizada la información anterior, se procedió a describir los resultados que se presentan a continuación.

### **OBSERVACION No. 1 - Incumplimiento al Plan Anual de Adquisiciones 2020**

- **Situación encontrada.**

Se observa que dentro del seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones con corte a 31 de octubre de la actual vigencia, se presenta un rezago frente a la suscripción de los requerimientos contractuales, asociados a 6 metas contenidas dentro del nuevo Plan de Desarrollo “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI” (2020-2024)”. Las metas corresponden:

- Meta plan de desarrollo: 195. *Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad* **(pendientes 3 requerimientos contractuales)**
- Meta plan de desarrollo: *Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional* **(pendientes 2 requerimientos contractuales)**
- Meta plan de desarrollo: 196. *Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá* **(pendientes 2 requerimientos contractuales)**
- Meta plan de desarrollo: 191. *Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región* **(pendientes 2 requerimientos contractuales)**
- Meta plan de desarrollo: 473. *Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá* **(pendiente 1 requerimientos contractual)**
- Meta plan de desarrollo: *Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%* **(pendientes 24 requerimientos contractuales)**

Para un mayor detalle de esta observación, dentro del análisis de cada meta se encuentran los respectivos requerimientos contractuales pendientes, así como la fecha en que se debió suscribir y el valor de la línea dentro del plan.

- **Criterio afectado**

Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Numeral 3.2.1.2 Política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público

(...)

*“PAA es la herramienta estratégica para que la adquisición de los bienes y servicios soporte adecuadamente la ejecución de los planes, programas y proyectos. Por lo tanto, su ejecución acorde con lo programado en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación es garantía de eficiencia y transparencia en la administración de los recursos públicos”*

- **Implementar corrección y acción correctiva**

Es conveniente que el proceso de Direccionamiento Estratégico, conjuntamente con los responsables de cada uno de los proyectos de inversión, tomen las acciones pertinentes con el fin de realizar un seguimiento adecuado para el cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones.

## **RESULTADO DE METAS PRODUCTO Y METAS PROYECTO DE INVERSIÓN**

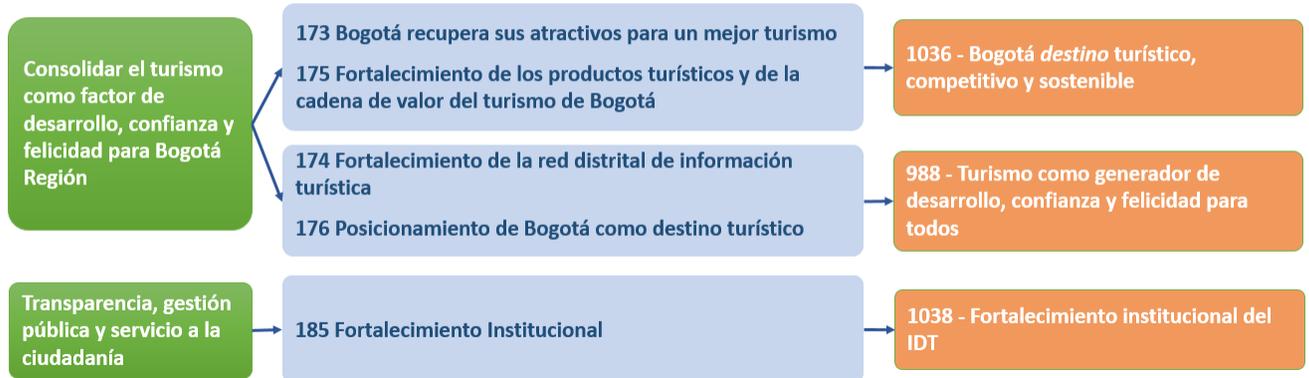
### **PLAN DE DESARROLLO “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS” (2016-2020)**

El plan de desarrollo de este periodo se encontraba estructurado, con 2 Programas, 5 proyectos estratégicos y 3 proyectos de inversión asociados de la siguiente manera:

## 2 Programas PDD

## 5 Proyectos estratégicos

## 3 Proyectos de inversión



Tomado de la presentación realizada por la OAP del día 6 de Octubre

De acuerdo a lo anterior, los tres proyectos de inversión, estaban asociados a las metas producto y las metas proyecto de inversión, como se muestra:

PROYECTO DE INVERSIÓN	META PRODUCTO	META PROYECTO DE INVERSIÓN	
1036 - Bogotá destino turístico competitivo y sostenible	Cinco (5) atractivos turísticos intervenidos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)	Intervenir 5 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos	
		Mantener 100 Porciento el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá.	
		Implementar 100% el sistema de señalización turística en la ciudad de Bogotá	
	Fortalecer 200 empresas del Sector Turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	Fortalecer y mantener 5 productos turísticos de Bogotá	Fortalecer 200 empresas del Sector Turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social
			Formar 500 líderes del sector a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros
			Capacitar 20,000 prestadores de Servicios Turísticos y conexos en cultura Turística
			Acompañar 6 localidades en la implementación de actividades y procesos de Fortalecimiento turístico.
	Realizar cuatro (4) investigaciones del sector turismo de Bogotá	Realizar 4 investigaciones del sector turismo de Bogotá	Realizar 8 estudios de caracterización de oferta turística de Bogotá y/o del Comportamiento de la demanda turística en la ciudad.
			Fortalecer 100 Porciento el sistema de información turística de Bogotá
			Atender 900.000 personas a través de la red de información turística
988 - Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos.	Novecientas mil (900.000) personas atendidas a través de la red de información turística	Participar y/o realizar 306 actividades de promoción y posicionamiento turístico	
		Diseñar e implementar 100 porciento una estrategia con herramientas digitales y de nuevas tecnologías para la promoción y mercadeo de Bogotá	
1038 - Fortalecimiento	1038 - Fortalecimiento institucional del IDT	Atender 100 porciento las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	
		Implementar y mantener 80 porciento el sistema integrado de gestión de la entidad	

institucional del IDT	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG
	Atender 100 por ciento las necesidades de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física y operativa del IDT
	Atender 100 por ciento las necesidades de infraestructura tecnológica del IDT
	Implementar 100% la estrategia de comunicación externa para el IDT

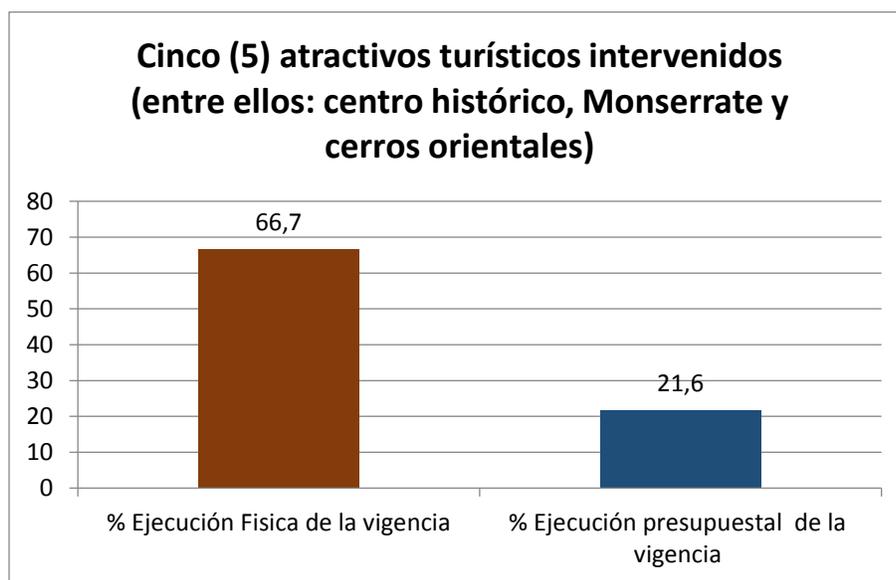
## ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO 2006-2020 “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS”

### Corte 31 de mayo de 2020 (finalización del plan de desarrollo)

La siguiente información se analizó teniendo en cuenta el reporte generado al sistema de seguimiento a los proyectos y metas al plan de Desarrollo Bogotá D.C -SEGPLAN, con corte a 31 de mayo de 2020, fecha en la que finalizó el plan de Desarrollo. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS,

1. **Meta producto: Cinco (5) Atractivos Turísticos Intervenido (Entre Ellos: Centro Histórico, Monserrate Y Cerros Orientales)**

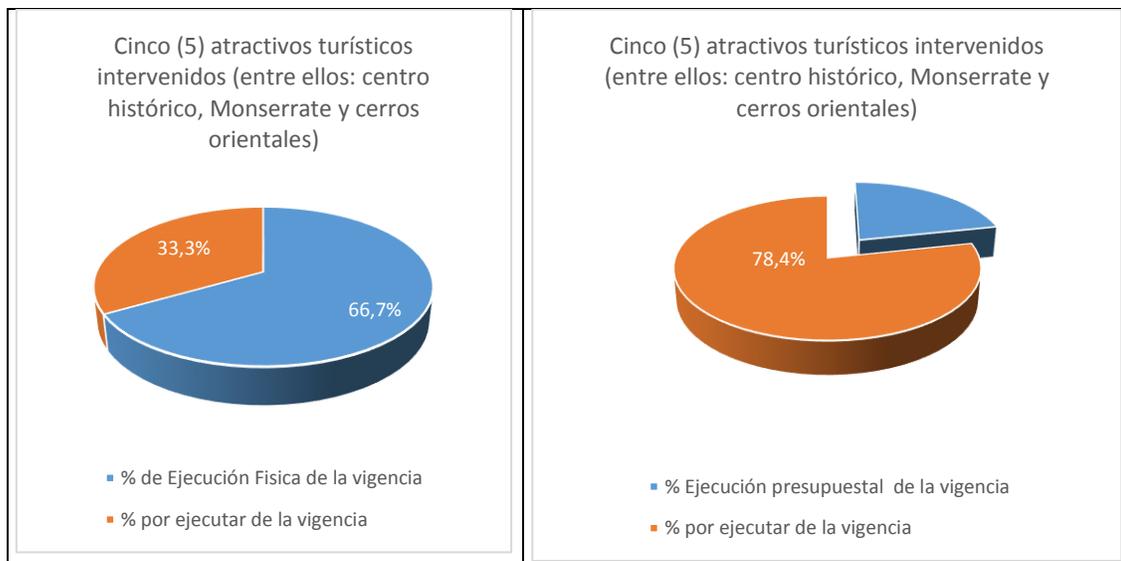
### PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL



Corte 31 de mayo 2020

De acuerdo al grafico anterior, se observa una ejecución física del **66,7%**, comparado con una ejecución presupuestal del **21.6 %** para esta meta producto, lo anterior se explica teniendo en cuenta que para la vigencia 2020, se tenía previsto la entrega de tres atractivos turísticos: 1. Adecuación del Sendero Guadalupe - Aguanoso convenio suscrito con la EAAB y SDA. 2. Templete al Libertador y 3.Observatorio de Aves avance; pero a partir de la declaratoria de la emergencia sanitaria asociada al COVID 19, decretada a nivel nacional, mediante Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, se suscribieron suspensiones hasta finales del mes de mayo, generando retrasos en el cumplimiento de la meta. De acuerdo a lo que describe el proceso de Gestión de Destino a partir del segundo semestre, se retomaron las acciones pendientes en cada uno de los contratos asociados a cada intervención, no obstante, se evidencia el incumplimiento de esta meta dentro el plan de desarrollo en cuestión; de esta anterior situación se deriva un plan de mejoramiento que se encuentra vigente y el cual se describe en mayor medida dentro de presente informe.

### Ejecución Física y presupuestal – Porcentaje por ejecutar de la vigencia



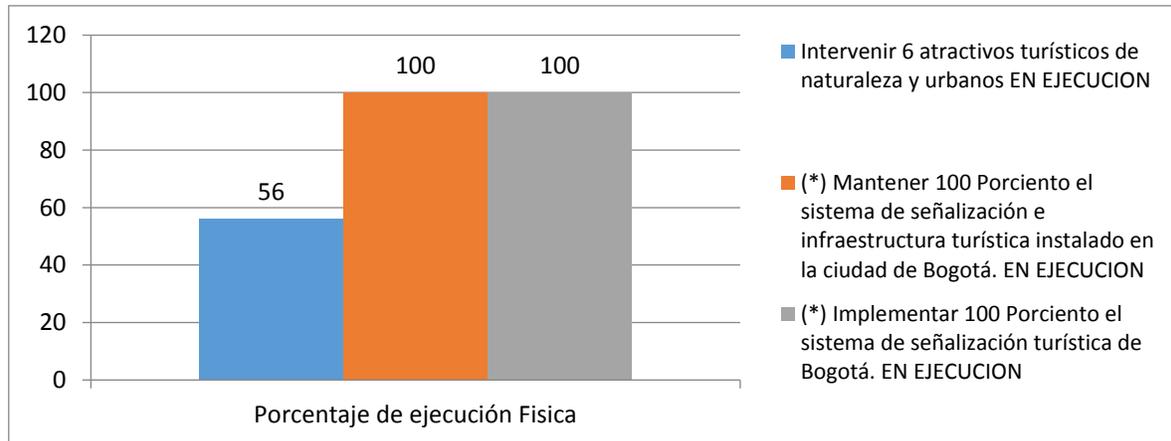
Corte 31 de mayo 2020

De acuerdo a la información anterior, se evidencia una ejecución física de la meta producto del **66.7 %**, para la actual vigencia, quedando por ejecutar un **33.3%** del Plan de Desarrollo.

## Reporte con corte a 31 de octubre de 2020

De acuerdo a registrado dentro de los elementos de medición, la ejecución presupuestal se cumplió en un 100%, comprometiendo recursos por un valor de \$ 160.480.000

De acuerdo a los instrumentos de medición con los que cuenta la OAP y el proceso de Gestión de Destino las metas proyectos de inversión, presentan el siguiente avance:



Corte 31 de octubre 2020

**Meta PPI: Intervenir 6 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos:** A través de los instrumentos de seguimiento y medición con los que cuenta el proceso de Gestión de Destino Competitivo y Sostenible, el cual tiene a su cargo el cumplimiento de esta meta, se observa que para esta meta se tenía previsto la entrega de tres atractivos turísticos: 1. Adecuación del Sendero Guadalupe - Aguanoso convenio suscrito con la EAAB y SDA. 2. Templete al Libertador y 3. Observatorio de Aves avance, no obstante a partir de la declaratoria de la emergencia sanitaria asociada al COVID 19, decretada a nivel nacional, mediante Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, se suscribieron suspensiones hasta finales del mes de mayo, generando retrasos en el cumplimiento físico de la meta.

Teniendo en cuenta lo anterior y si bien el aislamiento preventivo generó retrasos en la ejecución física para vigencia actual, este rezago se pudo haber reducido considerablemente, si en la vigencia 2019, se hubiese cumplido con lo planificado, toda vez que durante esta vigencia igualmente se presentaron demoras lo que representó una ejecución física del 17%.

Finalmente de acuerdo a lo reportado de lo transcurrido en el último trimestre de la vigencia corresponde a un 16%, lo que arrojaría un avance acumulado del 56%, quedando por ejecutar el 44 % de la ejecución física para la vigencia.

### **Gestión contractual**

De acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones con corte a 31 de octubre del 2020, esta meta no tiene requerimientos contractuales pendiente por suscribir, sin embargo, tiene pendiente por culminar su ejecución física.

**Meta PPI: Mantener 100 Por ciento el sistema de señalización e infraestructura turística Instalado en la ciudad de Bogotá.** : A través de las herramientas de seguimiento con las que cuenta el proceso de Gestión de Destino Competitivo y Sostenible, se observa que durante el primer semestre del año 2020, se dio continuidad a la ejecución del contrato vigente No. 241 de 2019, cuyo objeto es *“Prestar el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de las Señales Turísticas Peatonales urbanas, rurales y de atractivos de naturaleza instaladas por el Instituto Distrital de Turismo en la ciudad de Bogotá D.C.”* desarrollando las actividades contratadas correspondientes al mantenimiento preventivo y correctivo de la señalización turística, sin embargo, las circunstancias y medidas de cuidado para preservar la salud y la vida y evitar la propagación del coronavirus COVID-19, el gobierno nacional, ordenó un aislamiento preventivo y obligatorio a partir del día 25 de marzo de 2020. Teniendo en cuenta lo anterior, se llevaron a cabo las siguientes suspensiones:

- Primera suspensión: desde el 27 de marzo de 2020 hasta el 14 de abril de 2020.
- Segunda suspensión: por trece (13) días calendario desde el 15 de abril de 2020 hasta el 27 de abril de 2020 inclusive, mediante el documento adicional 3 del contrato.
- Tercera suspensión: por quince (15) días calendario desde el 28 de abril de 2020 hasta el 12 de mayo de 2020 inclusive
- Cuarta suspensión: por quince (15) días calendario desde el 13 de mayo de 2020 hasta el 27 de mayo de 2020 inclusive.

El 28 de mayo se reinician actividades contractuales dando inicio a la actualización de las necesidades de mantenimiento en el centro histórico y centro internacional y se realiza intervención de mantenimiento preventivo y correctivo a 74 señales.

De acuerdo a lo anterior, el proceso presenta una ejecución física con corte 30 de junio de 2020 del 78%, según lo registrado dentro del plan de gestión Institucional.

Teniendo en cuenta lo anterior y aunque el aislamiento preventivo genero retrasos en la ejecución física para la vigencia actual, este rezago se pudo haber reducido considerablemente, si en la vigencia 2019 se hubiese cumplido con lo planificado.

### **Corte 31 de octubre**

Finalmente a 31 de octubre se terminaron actividades contractuales, se encuentra en revisión por parte de la supervisión el informe final, para trámite el último pago.

De acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones con corte a 31 de octubre del 2020, esta meta no presenta requerimientos contractuales pendiente por suscribir

### **Implementar 100% el sistema de señalización turística en la ciudad de Bogotá:**

A través de las herramientas de seguimiento con las que cuenta el proceso de Gestión de Destino competitivo y Sostenible, se observa que para esta meta durante el primer semestre del año 2020, se dio continuidad a la ejecución del contrato vigente No. 239 de 2019, cuyo objeto es: “*Implementar una fase del Plan de Señalización Turística Peatonal en algunas localidades priorizadas de Bogotá D.C.*”, no obstante, por circunstancias y medidas de cuidado para preservar la salud y la vida, evitar el contacto y la propagación del coronavirus COVID-19, el gobierno nacional, ordenó el aislamiento preventivo y obligatorio a partir de del día 25 de marzo de 2020 , lo que impidió adelantar las gestiones pertinentes.

Para un mayor detalle del avance de esta meta durante el presente año, se despliega el siguiente cuadro tomado del Plan de Gestión Institucional con corte a 30 de junio de 2020 y de los últimos avances reportados por el proceso con corte al 28 de agosto.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>%DE CUMPLIMIENTO (31 de junio 2020)</b>	<b>OBSERVACIÓN POR PARTE DEL PROCESO (corte 30 de Junio)</b>	<b>Avance al 28 Agosto de 2020</b>
6.1 Implementar una fase priorizada del plan de señalización turística peatonal en localidades priorizadas de Bogotá D.C.	80%	El contrato tuvo que suspenderse por el periodo comprendido desde el 25 de marzo de 2020 hasta el 27 de mayo de 2020 inclusive, por causa de la emergencia sanitaria del COVID-19 decretada a nivel nacional por el gobierno nacional y distrital debido a la crisis de salud pública. Ahora bien, con fundamento en la normatividad vigente referida a las medidas de aislamiento, para preservar la salud	Avance físico de la meta 100 % Finalizó el 21 de julio Estado: Terminado

		<p>y la vida, evitar el contacto y la propagación del coronavirus COVID-19, garantizar las actividades que por su misma naturaleza no deben interrumpirse, y en el marco del Decreto Presidencial 749 de 2020, el cual establece en el artículo 3: "Garantías para la medida de aislamiento. (...) permitirán el derecho de circulación de las personas en los siguientes casos o actividades: 17. La ejecución de obras de infraestructura de transporte y obra pública, así como la cadena de suministros de materiales e insumos relacionados con la ejecución de las mismas. 42. Actividades profesionales, técnicas y de servicios en general". Al respecto, el contratista, adelantó la elaboración de los protocolos de bioseguridad, para dar garantizar que las actividades de instalación del mobiliario del observatorio de aves cumplan con los requisitos exigidos por la normatividad, así mismo adelantó el respectivo registro del Plan de Movilidad Segura. No obstante dadas las circunstancias, se tuvo que reprogramar el pago final del contrato para el 21 de julio de 2020.</p>	
--	--	--	--

De acuerdo a lo anterior, se observa que esta meta, presentó inconvenientes para su ejecución durante la actual vigencia por las situaciones de aislamiento obligatorio ocasionado por el COVID-19; lo que en consecuencia, generó las respectivas suspensiones contractuales; así las cosas, se pudo evidenciar que esta meta no logró finalizar al 31 de mayo de 2020, fecha en la que debió finalizar de acuerdo al Plan de Desarrollo 2016-2020. Por lo anterior se deja como recomendación el tener en cuenta todos los factores y posibles escenarios que se puedan presentar durante la ejecución de las actividades asociadas a las metas y que podrían desencadenar en un posible incumplimiento.

### **Corte 31 de octubre 2020**

La meta tuvo recursos de reserva presupuestal asociada al contrato 239 de 2019, para la instalación de 62 señales turísticas, finalizando el 21 de julio de 2020, debido

a las suspensiones y prórrogas de debieron hacerse con ocasión de las circunstancias ocasionadas por la pandemia Covid-19.

Finalmente, de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones con corte a 31 de octubre del 2020, se observa que esta meta presenta requerimientos contractuales de prestación de servicios profesionales que se encuentran pendientes por suscribir, los cuales se muestran a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO	MES PROYECTADO A REALIZAR LA CONTRATACIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR MENSUAL
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE LA ESTRUCTURACION DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA E IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DE BOGOTÁ Y LA REGIÓN CAPITAL.	MARZO	Contratación directa	\$ 4.140.000
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURIDICA Y TÉCNICAMENTE LOS PROCESOS DE CONTRATACION EN SUS DIFERENTES ETAPAS, REQUERIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESTINO EN LA CIUDAD	JUNIO	Contratación directa	\$ 6.250.000
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR DESDE EL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ARQUITECTONICOS DE INTERVENCIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS.	FEBRERO	Contratación directa	\$ 6.250.000
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESTINO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN TURISTICA PARA BOGOTÁ Y LA REGIÓN	MARZO	Contratación directa	\$ 5.743.000

Es importante señalar, que el incumplimiento referente a la meta producto **Cinco (5) Atractivos Turísticos Intervenidos (Entre Ellos: Centro Histórico, Monserrate y Cerros Orientales), así como sus metas proyecto de inversión asociadas**, se ha identificado en los últimos informes de seguimientos a las metas Plan de desarrollo generados por la Asesoría de Control Interno así como en la Auditoría, realizada al proceso de Gestión de Destino; como consecuencia de estas

situaciones encontradas, el proceso que gerencia estas metas, ha suscrito el respectivo **plan de mejoramiento** como se muestra a continuación:

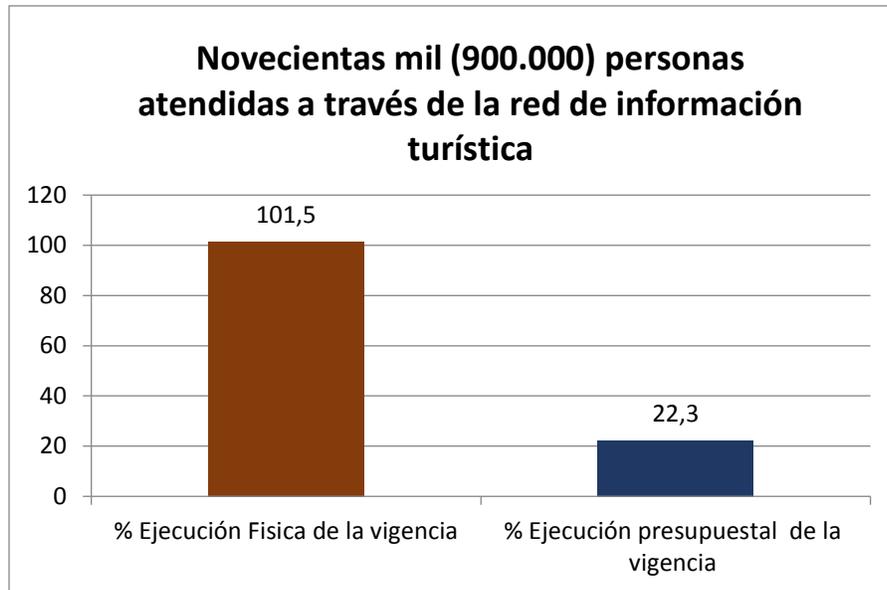
 <b>FORMATO</b> <b>PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS</b>								
ETAPA DE FORMULACIÓN								
No.	PROCESO	ORIGEN	DESCRIPCIÓN DEL ORIGEN	FECHA DEL HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIONES)	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
1	Gestión de Destino Competitivo y Sostenible	Resultado de auditorías (internas o externas)	Informe de auditoría vigencia 2020	30/09/2020	Se observa que el proceso de Gestión de Destino, adelantó sus actividades teniendo como marco de referencia, las metas definidas dentro del plan de desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" 2016-2020, sin embargo, no se evidencia el cumplimiento integral de tres (3) metas proyecto de inversión asociadas a la meta producto correspondiente a Cinco (5) Atractivos Turísticos Interventados (Entre Ellos: Centro Histórico, Monserrate y Cerros Orientales) y la meta "Fortalecer y mantener 5 productos turísticos de Bogotá", teniendo en cuenta además que el plan de desarrollo finalizó en el primer semestre de la vigencia 2020.	Contratar y mantener un equipo técnico interdisciplinario de apoyo a la estructuración de procesos precontractuales, y a la supervisión de los procesos contractuales que adelante la Subdirección de Gestión de Destino para el cumplimiento de las metas de infraestructura.	7/10/2020	7/10/2021

*Plan de mejoramiento resultado de la auditoría al proceso de gestión de Destino 30-09-2020*

Finalmente, es importante aclarar que el último reporte de estas metas, dentro del aplicativo SEGPLAN, según informa la Oficina Asesora de Planeación, se realizara en el mes de enero de 2021, fecha en la cual se deberá dar el cumplimiento total de su ejecución física.

- Meta producto: Novecientas mil (900.000) personas atendidas a través de la red de información turística**

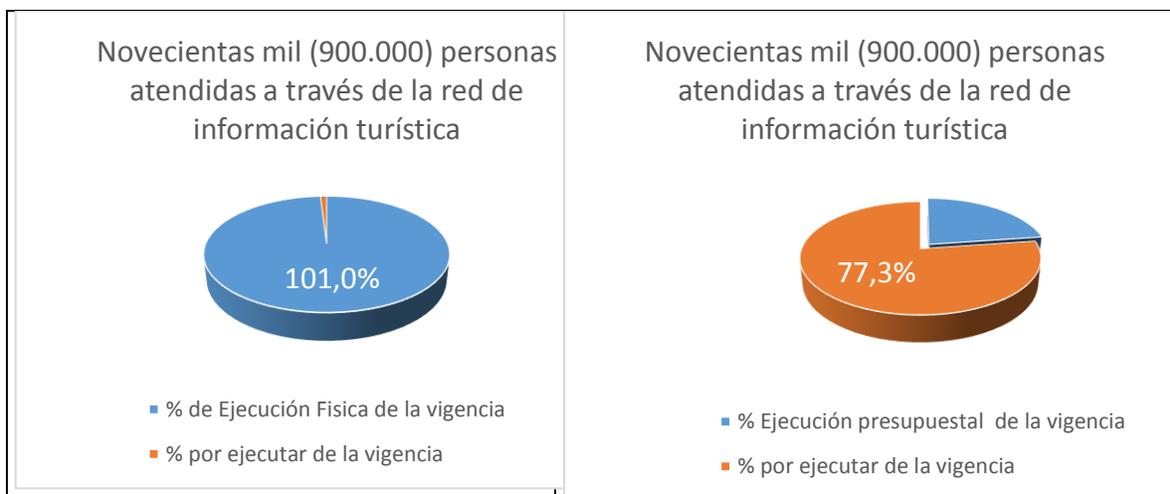
**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL**



**Corte 31 de mayo 2020**

De acuerdo al gráfico anterior, el cual se estructuró de acuerdo al reporte del SEGPLAN, con corte a 31 de mayo, se observa una ejecución física del **101.5%**, comparado con una ejecución presupuestal del **22.4%**, no obstante de acuerdo a la ejecución registrada del plan de gestión Institucional por el proceso de promoción y mercadeo con corte a 30 de junio, esta meta se completa en un **100%** de su ejecución presupuestal y física para la vigencia. Por lo anterior se deja como recomendación el tener en cuenta todos los factores y posibles escenarios que se puedan presentar durante la ejecución de las actividades asociadas a las metas y que podrían desencadenar en un posible incumplimiento para el nuevo plan de desarrollo.

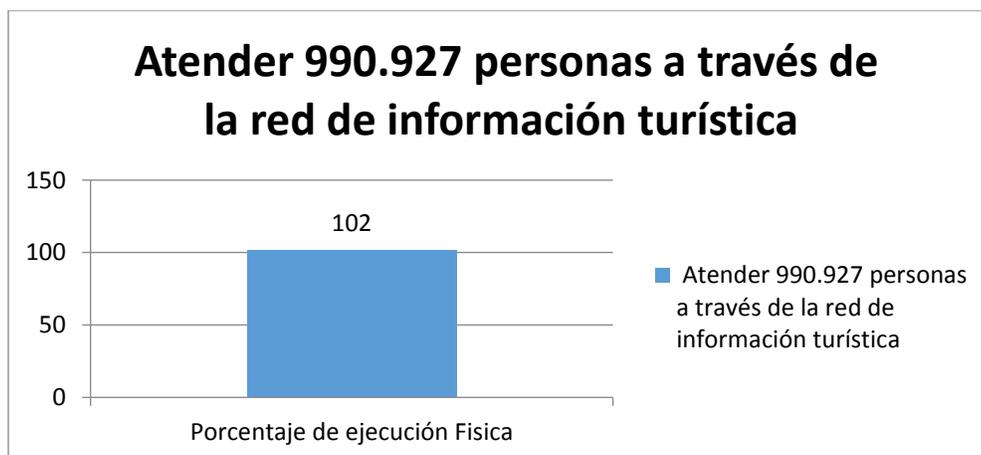
**Ejecución Física y presupuestal – Porcentaje por ejecutar de la vigencia**



*Datos tomados del dato oficial de SEGPLAN – último reporte 31 de mayo de 2020*

De acuerdo a la información anterior, se evidencia una ejecución física de la meta producto del 101 %, para la actual vigencia

La ejecución presupuestal de la vigencia corresponde a un **22.7 %**, quedando por ejecutar un 77,3%



#### Reporte con corte a 31 de octubre de 2020

Su ejecución presupuestal se cumplió en un 100% comprometiendo recursos por un valor de \$ 478.362.718 para la vigencia y ejecutando giros en un 84.3% equivalente a \$ 403.373.247

**Meta PPI: Atender 990.927 personas a través de la red de información turística:**

A través de los instrumentos de seguimiento y medición con los que cuenta el proceso de Promoción y Mercadeo, el cual tiene a su cargo el cumplimiento de esta meta, se observa que la emergencia sanitaria generada por el Covid-19 y las medidas para evitar su propagación decretadas por el gobierno nacional y coordinadas por el gobierno distrital, hicieron necesario el cierre de los puntos de información y todo tipo de atención personalizada a partir del 19 de marzo, razón por la cual, se mantuvo la operación mediante canales electrónicos y virtuales como el correo electrónico y el portal web bogotadc.travel y se implementaron otros canales como la línea de atención celular y los recorridos virtuales.

1. Atención línea celular: 83 llamadas atendidas

2. Correo electrónico: 12 correos recibidos.

3. Recorridos virtuales: 42 recorridos producidos y emitidos en coordinación con la Asesoría de comunicaciones. Audiencia por red social: Twitter 52.500, Facebook 69.698, Instagram 45.335 y YouTube 5.2564. Trivias de Bogotá:

4 trivias producidas y emitidas. Audiencia por red social: Twitter 460, Facebook 6.213, Instagram 5.547.

5. Portal web Bogotá DC.travel: 30.433 usuarios

Con esta infraestructura fue posible atender la demanda de información de 44,941 usuarios

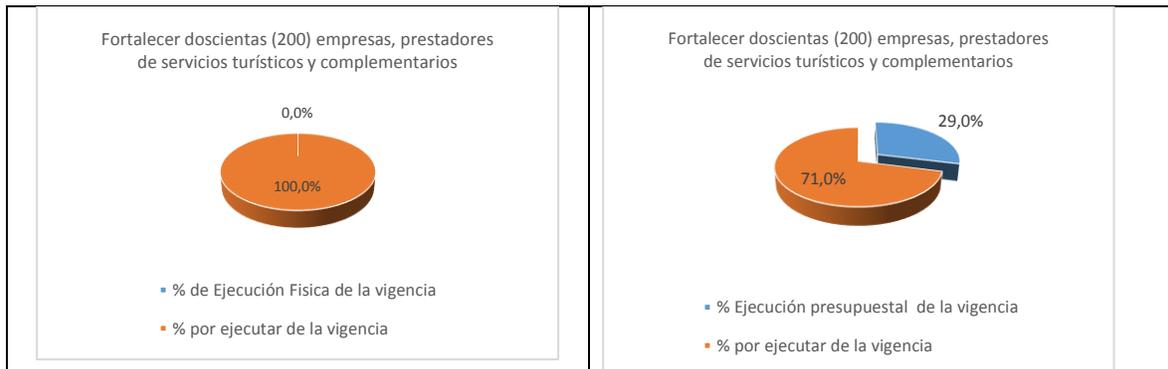
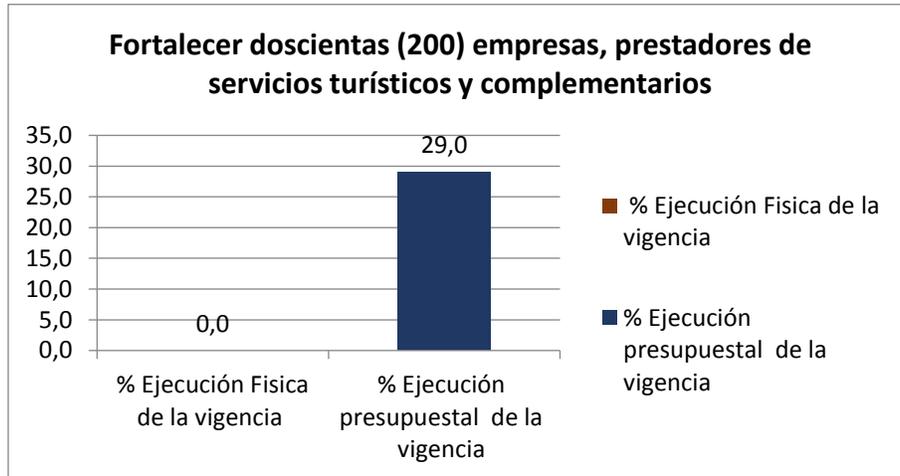
Por las limitantes de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, en el segundo semestre se reprogramó la meta. La reprogramación no afectó lo programado inicialmente en la meta PDD (900.000 personas); y la meta proyecto quedó en un total de 947.187 personas atendidas a través de la red de información turística.

### **Gestión contractual**

Finalmente, de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones con corte a 31 de octubre del 2020, se observa que se suscribieron la totalidad de requerimientos contractuales (27) por un valor de \$4.910.405; así las cosas, esta meta no presenta requerimientos contractuales pendiente por suscribir para la actual vigencia.

3. **Meta producto: Fortalecer 200 empresas del Sector Turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social**

**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL**



*Corte 31 de mayo 2020*

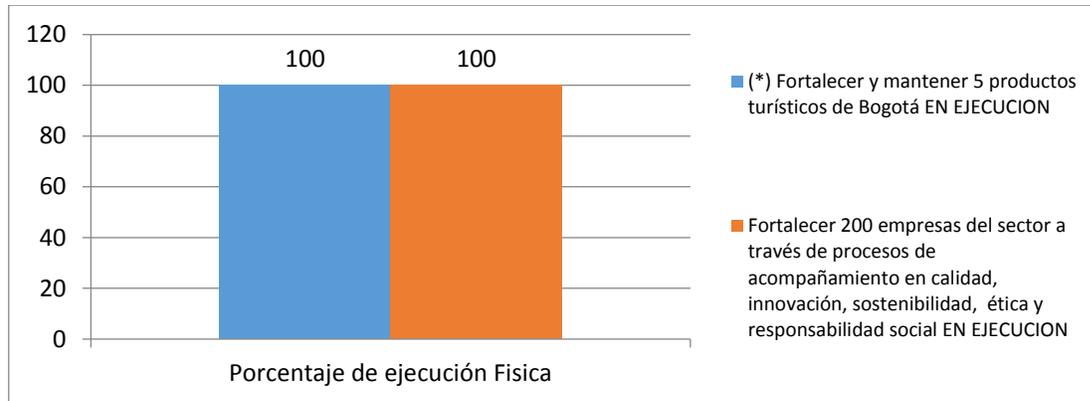
De acuerdo a la información anterior, se evidencia una ejecución física de la meta producto del **0 %**, para la actual vigencia, quedando por ejecutar el 100% hasta la finalización del Plan de Desarrollo.

Para el cálculo de estos valores se tuvo en cuenta el promedio de ejecución física de las siguiente metas proyectos de inversión asociadas a la meta producto.

## Reporte con corte a 31 de octubre de 2020

Su ejecución presupuestal se cumplió en un 100% comprometiendo recursos por un valor de \$ 423.725.000 para la vigencia y tramitando giros en un 80.1% equivalente a \$ 339.566.667

La ejecución física de las metas proyecto de inversión, presentan el siguiente avance



**MPI- Fortalecer y mantener 5 productos turísticos de Bogotá.** A través de las herramientas de seguimiento con las que cuenta el proceso de Gestión de Destino, se observa que se adelantó gestión con respecto a los 5 productos turístico de Bogotá, los cuales corresponden a *producto turístico Bogotá, producto turístico de Bienestar, producto Gastronómico, Producto turístico de Naturales y producto turístico Urbano*, la ejecución física de esta meta presenta un porcentaje de 100%, lo anterior teniendo en cuenta que se realizó la entrega de los 5 productos proyectados para la vigencia.

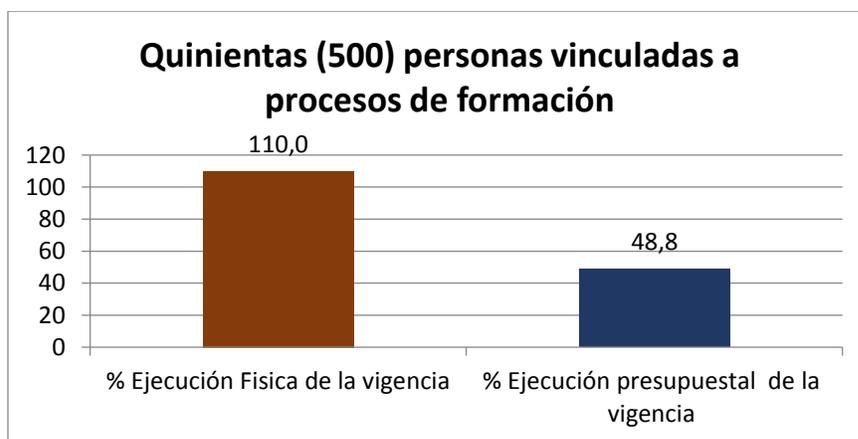
Para la presente vigencia se tenían programados 8 requerimientos contractuales, de los cuales se suscribieron en un 100%, por un valor \$ 423.725.000; por lo tanto no se evidencian requerimientos contractuales pendientes para esta meta.

**MPI- Fortalecer 200 empresas del Sector Turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social.** Esta meta fue cumplida en la vigencia 2019, razón por la cual no se reportan avances en la vigencia 2020, se hace seguimiento al pago del valor de la reserva constituida, correspondiente al último pago pendiente por los

servicios contratados para apoyar los programas asociados a formación empresarial (contrato 012 de 2019)

**4. Meta producto: *Quinientas (500) personas vinculadas a procesos de formación***

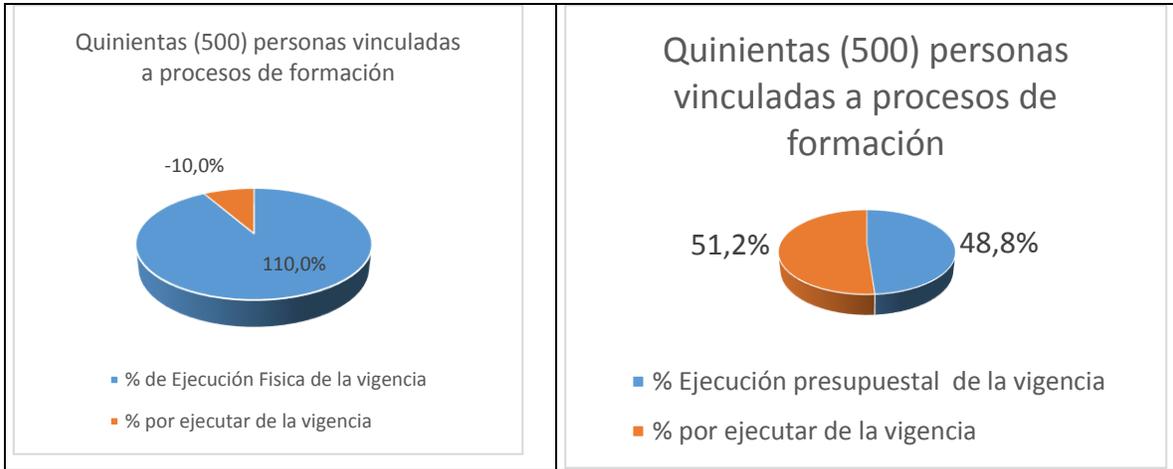
**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL**



**Corte 31 de mayo de 2020**

**Corte 31 de mayo de 2020 ( finalización del plan de Desarrollo Distrital)**

De acuerdo al grafico anterior, se observa una ejecución física del **110%**, comparado con una ejecución presupuestal del **48.8 %** para esta meta producto. Es de aclarar que la meta proyecto de inversión de *Formar 500 líderes del sector a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros*, asociada a la meta producto, fue alcanzada en la vigencia 2019, la meta proyecto de inversión referentes a: *Capacitar 20,751 prestadores de Servicios Turísticos y conexos en cultura turística* presento un cumplimiento del **129 %** y *Acompañar 6 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico* un cumplimiento del **100%** , promediando estas tres metas arroja un porcentaje del **110%**

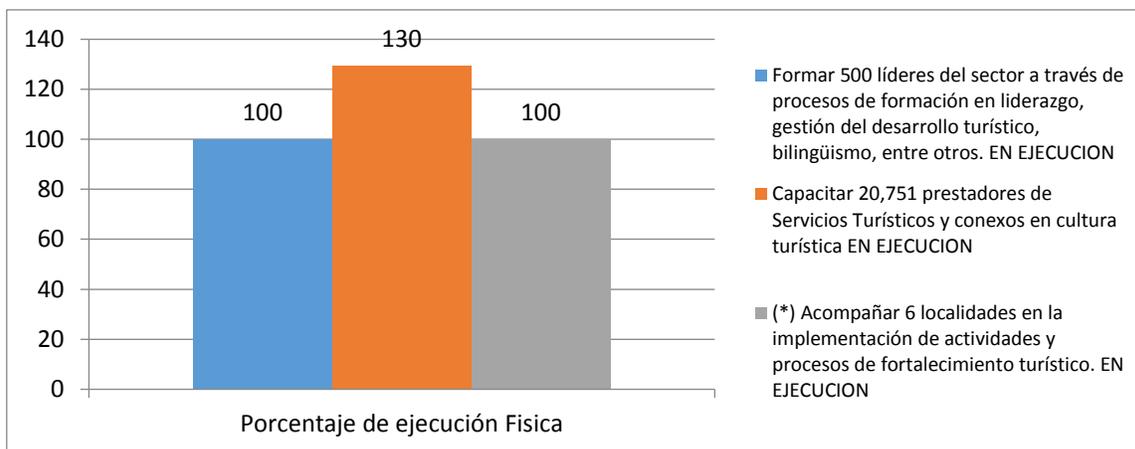


De acuerdo a la información anterior, se evidencia una ejecución física de la meta producto del **110 %**, para la actual vigencia,

**Corte 31 de octubre 2020**

Su ejecución presupuestal se cumplió en un 100% comprometiendo recursos por un valor de \$ 619.090.000 para la vigencia y efectuado giros en un 87.8 % equivalente a \$ 543.567.600

Respecto a la ejecución física de las metas proyecto de inversión asociada a la meta producto se tiene:



**MPI- Formar 500 líderes del sector a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros.** A través de las herramientas de seguimiento con las que cuenta el proceso de Gestión de Destino, se observa que esta meta fue cumplida en la vigencia 2019.

Para la gestión contractual no presenta requerimientos por suscribir.

**MPI - Capacitar 20,751 prestadores de Servicios Turísticos y conexos en cultura turística** A través de las herramientas de seguimiento con las que cuenta el proceso de Gestión de Destino, se observa que se capacitaron 289 prestadores de servicios turísticos de los 223 que se tenían proyectado para la vigencia arrojando un cumplimiento del 129% para esta meta. Dentro de las capacitaciones comprendieron los programas de apropiación de ciudad y programa de responsabilidad empresarial y programa colegios amigos del turismo.

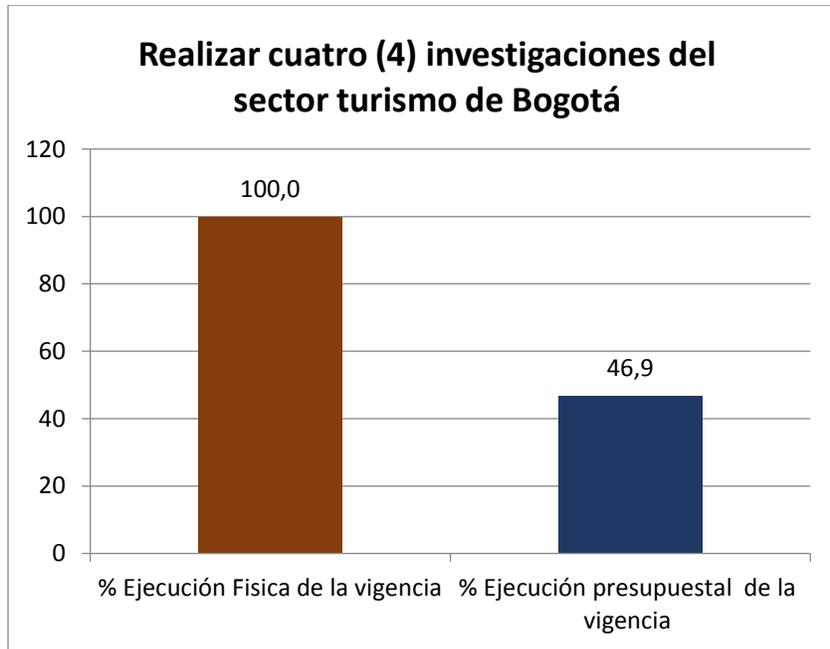
Para le gestión contractual referente a esta meta se evidencia que se suscribió el 100% de los requerimientos contractuales correspondiente a un total de 8 contratos, por valor de \$306.888

**MPI- Acompañar 6 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico.** A través de las herramientas de seguimiento con las que cuenta el proceso de Gestión de Destino, se observa la finalización de esta meta; la cual comprendió la gestión para las localidades de Santa fe, Chapinero Teusaquillo, San Cristóbal, Ciudad Bolívar y Suba.

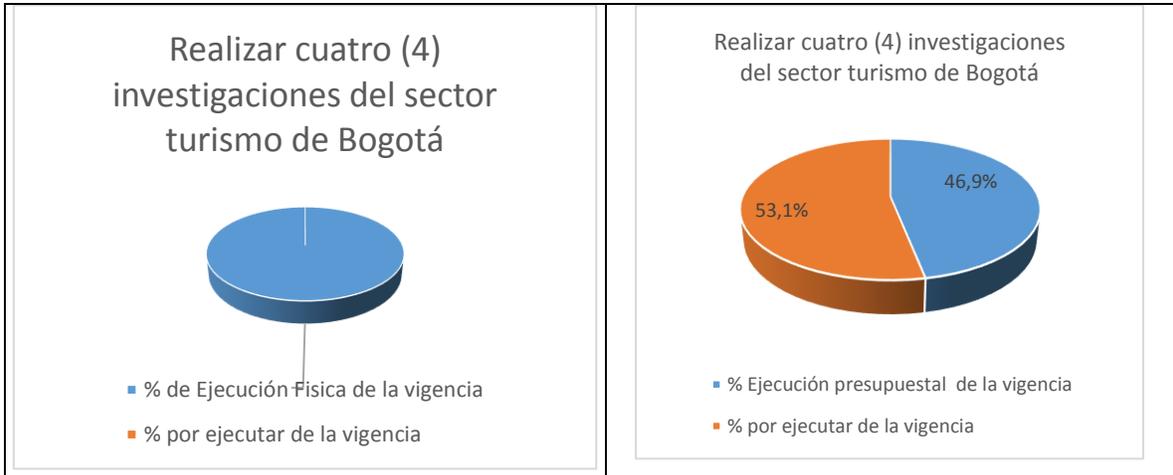
Para la gestión contractual referente a esta meta se evidencia que se suscribió el 100% de los requerimientos contractuales correspondiente a un total de 11 contratos, por valor de \$312.2020

**5. Meta producto: Realizar cuatro (4) investigaciones del sector turismo de Bogotá.**

**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL**



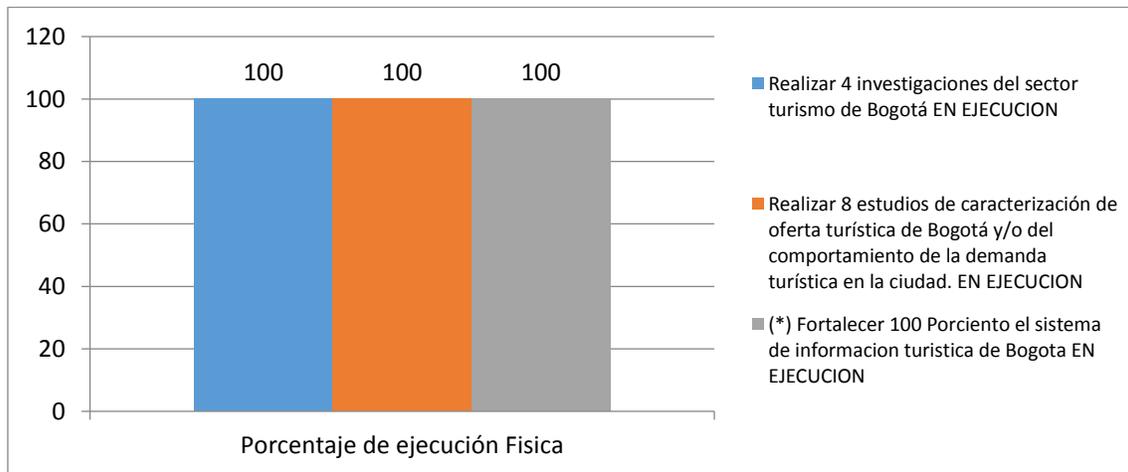
*Corte 31 de mayo de 2020*



De acuerdo a los datos oficiales tomados del SEGPLAN, con corte a 31 de mayo se observa una ejecución física del **100%**, comparado con una ejecución presupuestal del **46.9.6 %** para esta meta producto. Es de aclarar que la meta proyecto de inversión de *Realizar 8 estudios de caracterización de oferta turística de Bogotá* asociada a la meta producto, fue alcanzada en la vigencia 2019.

De acuerdo a la información anterior, se evidencia una ejecución física de la meta producto del **100 %**, para la actual vigencia, quedando por ejecutar un 53.1% culminado el Plan de Desarrollo.

**Corte 31 de octubre de 2020**



Información tomada del plan de Gestión Institucional – Información Turística

**MPI- Realizar 4 investigaciones del sector turismo de Bogotá.** A través de las herramientas de seguimiento con las que cuenta el proceso de Información turística, se observa que esta meta finalizó en el primer semestre de la vigencia 2020, con el desarrolló la última fase de la Investigación *Encuesta de Viajeros Bogotá 2019*.

Para le gestión contractual referente a esta meta se evidencia que se suscribió el 100% de los requerimientos contractuales programados, correspondiente a un total de 19 contratos, por valor de \$ 266.208.000.

**MPI- Realizar 8 estudios de caracterización de oferta turística de Bogotá y/o del comportamiento de la demanda turística en la ciudad.** Meta alcanzada en la vigencia 2019.

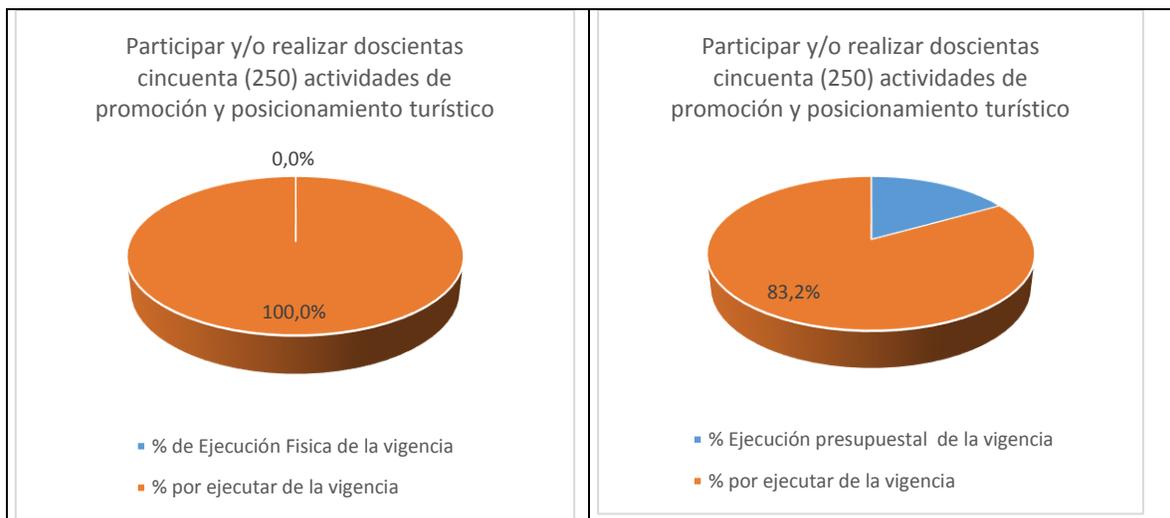
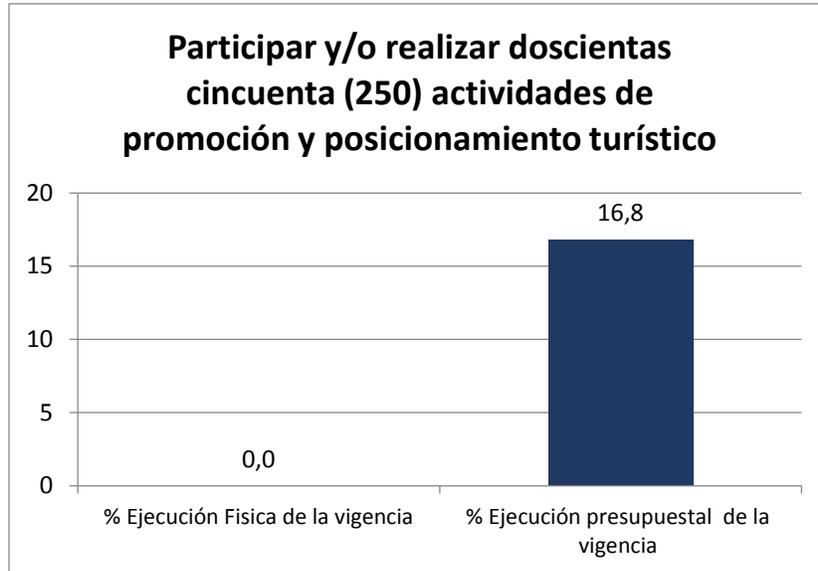
**MPI- Fortalecer 100 Por ciento el sistema de información turística de Bogotá.** A través de las herramientas de seguimiento con las que cuenta el proceso de Información Turística, se observa que se cumplió el 100% de esta meta, con la entrega de documentos elaborados y publicados de: Medición Eventos Ciudad Ciclovía Nocturna 2019, Medición Eventos Ciudad Navidad 2019 y Estudio Relación Entre el Turismo y Pobreza

Se entregó documentos elaborados y publicados de: Turismo y Coronavirus (Covid-19) y Boletín No 1 enero 2020. Se entregó documentos elaborados y publicados de: Estudio Seguridad Nocturna y Gastronomía Chapinero, Boletín No 2 febrero 2020, Directorios Prestadores de Servicios Turísticos (Corte dic/19), Directorio Agencias de Viajes, Directorio Alojamiento, Directorio Arrendadores de Vehículos de Turismo, Directorio de Establecimientos de Gastronomía y Similares, Directorio Guías Profesionales de Turismo, Directorio Oficina de Representación Turística, Directorio de Operadores Profesionales Congreso, Ferias y Convenciones, Directorio Transporte Terrestre Automotor, Directorio Vivienda Turística Se entregó documentos elaborados y publicados de: Estudio Turismo LGBTI en Bogotá 2019 Estudio Caracterización Prestadores de Servicios Turísticos y Afectación Covid-19 Perfil de Mercado Nacional: Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima, Valle del Cauca. Se entregó documentos elaborados y publicados de: Estudio Semana Santa (Turismo Emisivo y Receptivo, afectación Covid-19) Estudio Big Data para Destinos

Para le gestión contractual referente a esta meta se evidencia que se suscribió el 100% de los requerimientos contractuales programados, correspondiente a un total de 7 contratos, por valor de \$ 173.349.540

6. **Meta producto: Participar y/o realizar doscientas cincuenta (250) actividades de promoción y posicionamiento turístico.**

**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL**



**Corte 31 de mayo de 2020**

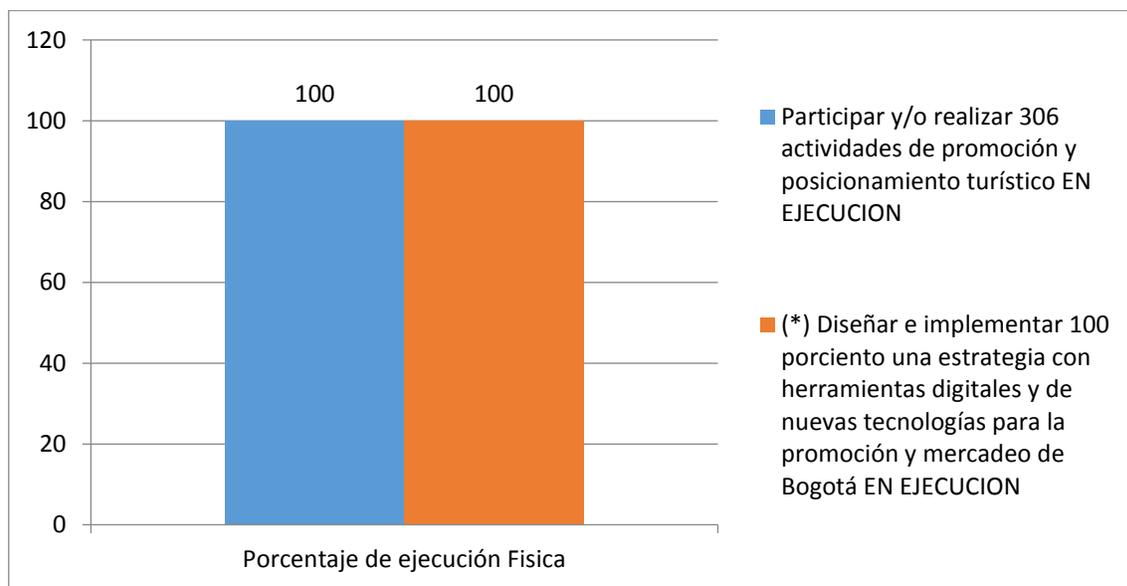
De acuerdo a los datos oficiales tomados del SEGPLAN, con corte a 31 de mayo se observa una ejecución física del **0%**, teniendo en cuenta que no se programo

ejecución física para esta vigencia así mismo, la ejecución presupuestal, presenta un avance del **16.81.%** para esta meta producto, toda vez que se tenía programado 5.082.000.000 y se han comprometido recursos por un valor de 854.000.000 millones de pesos

### Corte 31 de octubre del 2020

La ejecución presupuestal de la meta producto, presenta un cumplimiento el 100%, correspondiente a un valor de \$ 854.085.312, tramitándose un 87.3 % de los giros equivalente a 745.546.971

Para las metas proyecto de inversión asociada a la meta producto se tiene:



**MPI- Participar y/o realizar 309 actividades de promoción y posicionamiento turístico** A través de las herramientas de seguimiento con las que cuenta el proceso de Promoción y Mercadeo, se observa gestión referente a 2 acciones de promoción turística, entre las que se encuentran 1. FITUR 2020 y 2. ANATO 2020 y 3 eventos de promoción de ciudad entre los que se encuentran. Festival Centro, International Footwear & Leather Show (IFLS) + EICI y 3. Country Club de Bogotá Championship – Korn Ferry.

La declaración de pandemia por COVID-19, ocasionó la cancelación de eventos. El aislamiento social obligatorio es un factor que impactó negativamente al sector

turismo, por tanto la meta culminó con lo realizado hasta el primer trimestre. La reprogramación no afectó lo programado inicialmente en la meta PDD (250 actividades); y la meta proyecto quedó en un total de 301 actividades.

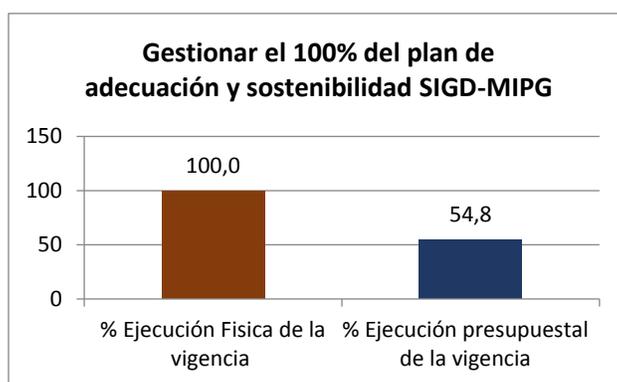
Para le gestión contractual referente a esta meta se evidencia que se suscribió el 100% de los requerimientos contractuales programados, correspondiente a un total de 27 contratos, por valor de \$ 821.085.000

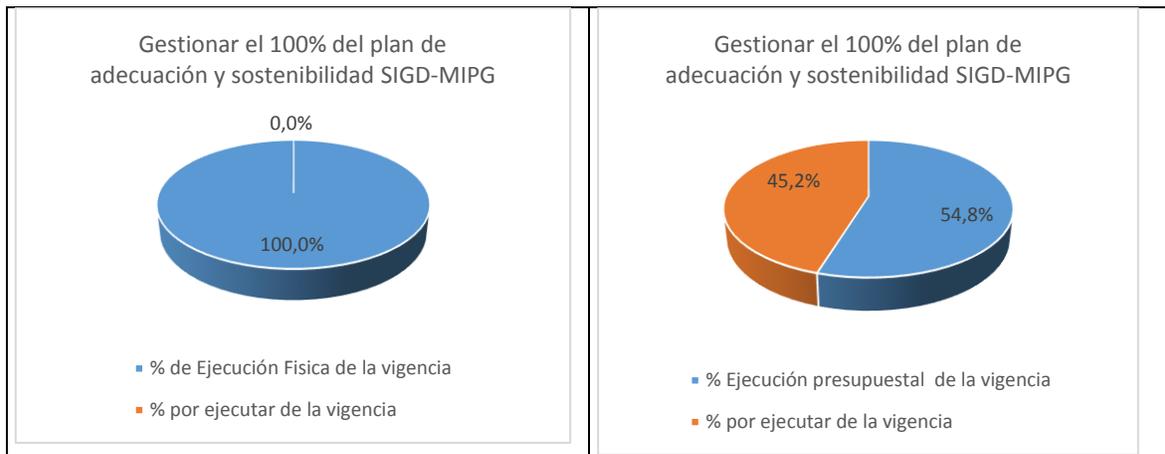
***MPI- Diseñar e implementar 100 por ciento una estrategia con herramientas digitales y de nuevas tecnologías para la promoción y mercadeo de Bogotá.*** A través de las herramientas de seguimiento con las que cuenta el proceso de Promoción y Mercadeo, se observa gestión referente al diseño de la estructura básica de la página web y la app enfocados en los mercados objetivo como naturaleza, cultura, bienestar y negocios. Así mismo, se realizó un análisis comparativo con las páginas web de ciudades similares para determinar las oportunidades de mejora de la página web y se adelantaron los estudios de mercado para avanzar con los procesos de contratación que contribuyen al cumplimiento de la meta. Teniendo en cuenta lo anterior se evidencia el cumplimiento del 100% que se tenía programado para la vigencia.

Para le gestión contractual referente a esta meta se evidencia que se suscribió el 100% de los requerimientos contractuales programados, correspondiente a un total de 2 contratos, por valor de \$ 33.000.312

#### **7. Meta producto: Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG**

#### **PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL**





**Corte 31 de mayo de 2020**

De acuerdo a los datos oficiales tomados del SEGPLAN, con corte a 31 de Mayo se observa una ejecución física del **100%**, teniendo en cuenta que el IDT desde el 2019 al primer semestre del 2020 presento los siguientes avances en las dimensiones que permiten la consolidación e implementación de MIPG:

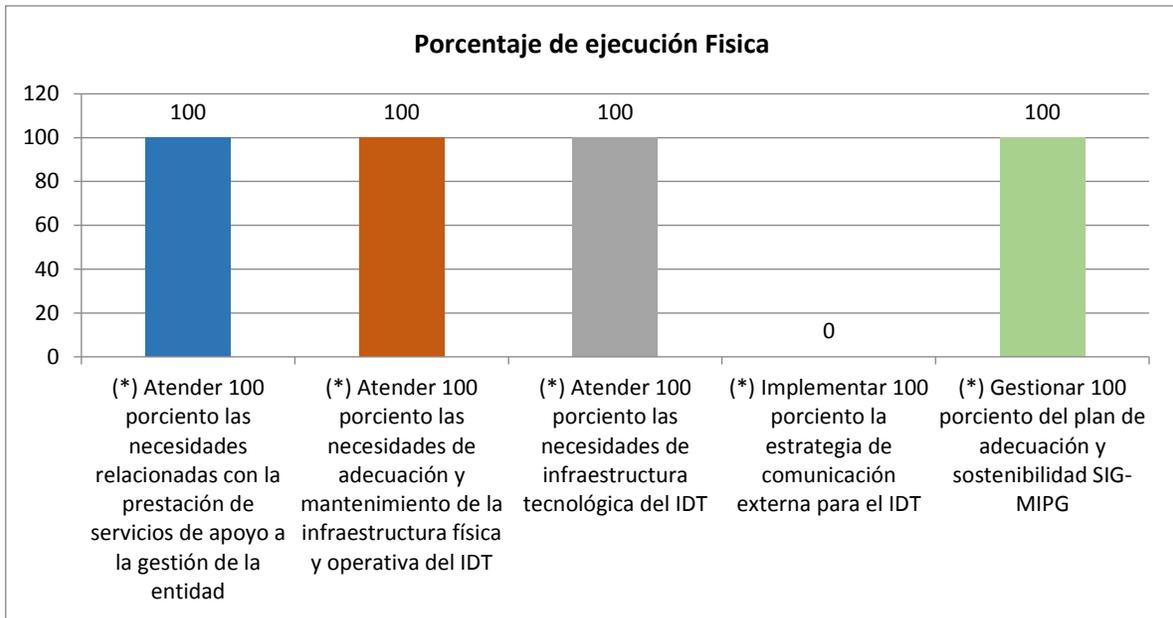
Talento Humano: se llevó a cabo la adopción del Plan de Capacitación Institucional, con la realización de varias capacitaciones, se formalizó el Comité de Convivencia. Se realizó la convocatoria pública para participar en el Plan de Incentivos, se adoptó el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, se formalizó el COPASST. D. Estratégico: se formuló el Plan de Sostenibilidad MIPG 2020. En el PAAC, se hizo seguimiento del Mapa de Riesgos de la Entidad. Se participó en la formulación del Plan de Desarrollo, el cual es base principal para la formulación del Plan Estratégico 2020-2024. Gestión con valores para resultados: G. Presupuestal: Se reprogramo la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión de los diferentes procesos de la entidad. Gobierno Digital: Se ha logrado habilitar y mejorar la provisión de servicios digitales del IDT, logrando mejorar la confianza y capacidades de gestión de tecnologías de información. Seguridad Digital: se realizaron mes de trabajo para avanzar en la construcción del documento PETIC y Manual de Políticas y Lineamientos para uso de TI. Defensa Jurídica: Se creó el Procedimiento Representación Judicial y Extrajudicial, así como el Manual de Buenas Prácticas para la Supervisión. Participación Ciudadana en la gestión Pública: Internamente se llevó a cabo el primer encuentro virtual por la Participación Ciudadana y el Control Social, donde se divulgó el plan de acción del IDT en materia de participación ciudadana. Servicio Al Ciudadano: Se crea un formato de encuesta

de satisfacción para evaluar las visitas hechas de manera presencial al IDT PIGA: Se llevaron a cabo las actividades contempladas en el PIGA. Evaluación de Resultados: Se realizó una evaluación y seguimiento a la batería de indicadores y se realizó una propuesta de mejora en cada uno de los procesos. Información y comunicación: Gestión Documental: Se actualizaron las TRD de los diferentes procesos y las caracterizaciones documentales de los mismos. Transparencia y Acceso a la Información: Se ha mantenido la página web actualizada teniendo en cuenta la Matriz de Sostenibilidad de Ley de Transparencia. Gestión .del conocimiento y la innovación: Se está incentivando la conformación de grupos de trabajo. Control Interno: realizó los informes de ley, las auditorías contempladas en el Plan de Auditorías, así como auditorías especiales, realizó la evaluación de los Riesgos y atendió los diferentes requerimientos de los entes de control. Por otro lado la ejecución presupuestal presenta un avance del **54.8.%** para esta meta producto, toda vez que se tenía programado 4.002.000.000 y se han comprometido recursos por un valor de 2.193.000.000 millones de pesos

### **Corte 31 de octubre de 2020**

La ejecución presupuestal de la meta producto, presenta un cumplimiento el 100%, correspondiente a un valor de \$ 2.193.078.858, tramitándose un 83.5 % de los giros equivalente a 1.831.753.795

Respecto a la ejecución física de las metas proyectos de inversión asociada a meta producto se tiene:



- MPI - Atender 100 por ciento las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad.** A través de las herramientas de seguimiento con las que cuenta el IDT, se observa un cumplimiento del 100%, correspondiente a la ejecución presupuestal de la contratación de prestación de servicios de los diferentes procesos que hacen parte del Instituto Distrital de Turismo. Para la gestión contractual referente a esta meta se evidencia que se suscribió el 100% de los requerimientos contractuales programados, correspondiente a un total de 55 contratos, por valor de \$ 1.630.607.666
- MPI- Implementar y mantener 80 por ciento el sistema integrado de gestión de la Entidad.** Esta meta fue integrada a la meta de Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG.
- MPI- Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG.** Esta meta presenta un 100% de cumplimiento. Dentro de la gestión efectuada durante el semestre se enmarcan todas las actividades relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, así como las actividades asociadas al PIGA. Para la gestión contractual referente a esta meta se evidencia que se suscribió el 100% de los requerimientos contractuales programados, correspondiente a un total de 3 contratos, por valor de \$ 109.600.000

- MPI- Atender 100 por ciento las necesidades de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física y operativa del IDT.** Esta meta presenta un 100% de cumplimiento, al atender todas las solicitudes de adecuación y mantenimiento entre las que se encuentran el mantenimiento mensual a motobombas, ascensor, cambio de luces, limpieza arreglos y reparaciones entre otras.

Para le gestión contractual referente a esta meta se evidencia que se suscribió el 100% de los requerimientos contractuales programados, correspondiente a un total de 1 contrato, por valor de \$ 23.984.176
- MPI- Atender 100 por ciento las necesidades de infraestructura tecnológica del IDT.** Esta meta presenta un 100% de cumplimiento. Dentro de las actividades desarrolladas para el periodo se encuentra el mantenimiento de la infraestructura tecnológica, los soportes de las infraestructuras de TI, la atención del soporte informático a la entidad en SI CAPITAL y en operaciones cotidianas y se ha realizado Backups y verificaciones de espacio en disco.

Para le gestión contractual referente a esta meta se evidencia que se suscribió el 100% de los requerimientos contractuales programados, correspondiente a un total de 9 contratos, por valor de \$ 406.138.182
- MPI- Implementar 100% la estrategia de comunicación externa para el IDT.** Esta meta presentó un avance de 0% de cumplimiento. Lo anterior teniendo en cuenta que en la actual vigencia se suspendieron recursos de inversión para la estrategia de comunicación externa atada a la central de medios. de acuerdo con la circular 001 de la Secretaria de Hacienda

Para le gestión contractual referente a esta meta se evidencia que no suscribió el 100% de los requerimientos contractuales programados, correspondiente a un total de 1 contrato el cual se describe a continuación

OBJETO DEL CONTRATO	MES PROYECTADO A REALIZAR LA CONTRATACIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN
PRESTAR LOS SERVICIOS DE CENTRAL DE MEDIOS PARA LA DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN QUE REALICE EL IDT PARA: POSICIONAR A BOGOTÁ COMO DESTINO TURÍSTICO, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL; LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; Y GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR TURISMO Y LA CIUDADANÍA EN PROCESOS Y PROYECTOS DE INTERÉS PÚBLICO.	JUNIO	Licitación pública

SUSPENSIÓN PROVISIONAL CIRCULAR CONJUNTA No.1 DE LA SDHA, PRESTAR LOS SERVICIOS DE CENTRAL DE MEDIOS PARA LA DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN QUE REALICE EL IDT PARA: POSICIONAR A BOGOTÁ COMO DESTINO TURÍSTICO, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL; LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; Y GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR TURISMO Y LA CIUDADANÍA EN PROCESOS Y PROYECTOS DE INTERÉS PÚBLICO.	JUNIO	Licitación pública
--	-------	--------------------

*Tomado del Plan de adquisiciones con corte a 31 de octubre de 2020*

## NUEVO PLAN DE DESARROLLO “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI” (2020-2024)

Se observa que a partir del mes de junio de la actual vigencia, el proceso de Direccionamiento Estratégico, inicio gestión referente a la armonización presupuestal con el nuevo plan de desarrollo, así mismo la articulación con el nuevo plan comenzó desde el mes de enero; a raíz del trabajo realizado, se definió la estructura del nuevo plan, quedando conformado por 3 propósitos, 4 programas y 5 proyectos de inversión articulados así:



*Tomado de la presentación realizada por la OAP del día 6 de Octubre*

De acuerdo a lo anterior se observa que dos de estos proyectos se encuentran a cargo del proceso de Gestión de Destino (7705 y 7707), dos proyectos a cargo del proceso de Promoción y Mercadeo Turístico de Ciudad (7706 y 7708) y el proceso de Direccionamiento Estratégico como gerente del proyecto 7709.

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, el IDT estableció compromisos en 3 de los 5 propósitos del Plan, con 13 metas Plan de Desarrollo, las cuales se consolidan en 5 proyectos de inversión



Se observa que estos proyectos comenzaron su ejecución a partir del mes de julio, para lo cual ya se tienen identificadas y formuladas las metas asociadas

**PROYECTO 7705 “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE BOGOTÁ REGIÓN PARA RESPONDER A LAS PRINCIPALES TENDENCIAS, OPORTUNIDADES Y CAMBIOS QUE INCIDEN EN EL SECTOR, EN BOGOTÁ”**

El proyecto 7705 tiene como objetivo principal “Fortalecer el sistema turístico para responder a las principales tendencias, oportunidades y cambios que inciden en el sector, en Bogotá y la Región”. Para llevar a cabo el proyecto, se trabajará en la consolidación del sector turismo como motor de desarrollo económico y social, mejorando la capacidad de respuesta frente a los cambios económicos, sociales o ambientales que afecten las dinámicas del turismo en Bogotá a nivel local y regional. Igualmente, se pretende consolidar zonas de interés turístico y corredores inteligentes turísticos a través del fortalecimiento en la interrelación entre los diferentes actores de la cadena de valor del turismo en Bogotá Región

Teniendo en cuenta lo anterior, el proyecto de inversión se encuentra asociado a las metas plan de desarrollo, metas producto y programado a ejecutar de la siguiente forma:

Metas Plan de Desarrollo	Indicador	Anualización de la magnitud de la meta					
		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Actualizar la Política Distrital de Turismo	% de Política distrital de turismo formulada	5%	50%	90%	100%	100%	100%
Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	No. de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados	0	2	2	2		6
Construir o intervenir en infraestructura al menos 3 atractivos turísticos	No. de atractivos turísticos construidos o intervenidos	0	1	1	1	0	3

Metas Plan de Desarrollo	Indicador	Anualización de la magnitud de la meta					
		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Implementar señalización turística en al menos 3 corredores de la ciudad	No. de corredores de la ciudad con señalización turística implementada	0	1	2	0	0	3
Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	No. de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad	102	140	140	120	8	510

*Tomado del perfil de proyecto 7705*

## METAS PLAN DE DESARROLLO ASOCIADAS AL PROYECTO 7705

### 1. Meta plan de desarrollo : *Actualizar la política Distrital de turismo*

Ejecución corte 31 de octubre 2020



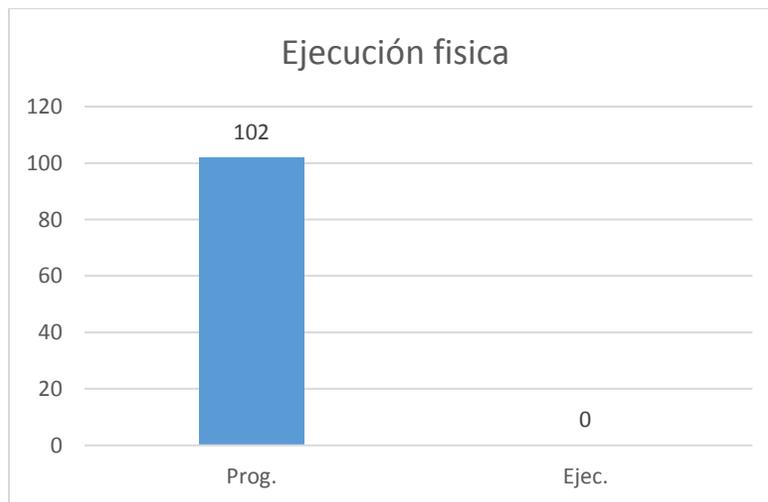
Esta meta tiene proyectado, elaborar el 5 % de la política para la presente vigencia, de lo cual se ha ejecutado un 1%, soportado con que en el mes de septiembre se suscribió el contrato 245 de 2020 con objeto *“Prestar servicios profesionales para brindar soporte en la revisión y consolidación de la información relacionada con la política pública de turismo del distrito y la generación del plan de acción respectivo, en el marco del cumplimiento de la meta del plan de desarrollo”*.

**Ejecución contractual de las metas proyecto de inversión asociadas a la Meta Plan de Desarrollo**



La ejecución contractual y presupuestal presenta un avance del 100%, soportado con la suscripción del contrato 245 de 2020 por un valor de 21.000.000

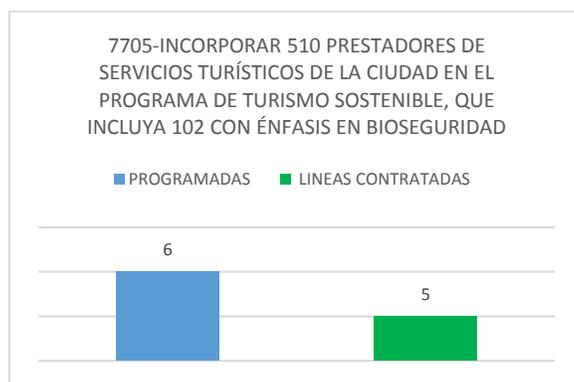
- 2. Meta plan de desarrollo: 195. Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad**



Esta meta tiene proyectado, incorporar 102 los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, de lo cual se ha ejecutado un

0%, de acuerdo a la información registrada dentro de las herramientas de seguimiento en el mes de septiembre de 2020, respecto a los avances, se tiene que se estructuró la metodología del programa de sostenibilidad con énfasis en bioseguridad, así como los lineamientos del programa sello checkin. Se recomienda adelantar las gestiones pertinentes de esta meta, toda vez que a la fecha no se registra ejecución

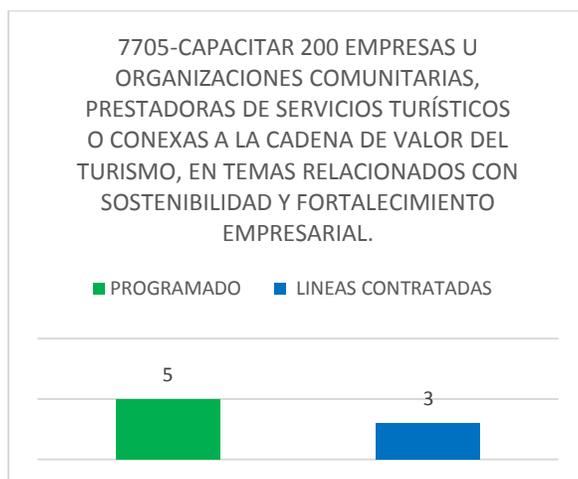
### Ejecución presupuestal y contractual de las metas asociadas a la meta Plan de Desarrollo



Los procesos de contratación no suscritos corresponden a:

OBJETO DEL CONTRATO	MES PROYECTADO A REALIZAR LA CONTRATACIÓN (Seleccione)	VALOR TOTAL ESTIMADO
ADELANTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN VIRTUAL EN ADOPCIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD, DIRIGIDO A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICO DE BOGOTÁ / REGIÓN, CON EL FIN DE OFRECER A LOS TURISTAS UN DESTINO SOSTENIBLE Y SEGURO.	SEPTIEMBRE	124.000.000

## 2da meta proyecto de inversión



Los procesos de contratación no suscritos corresponden a:

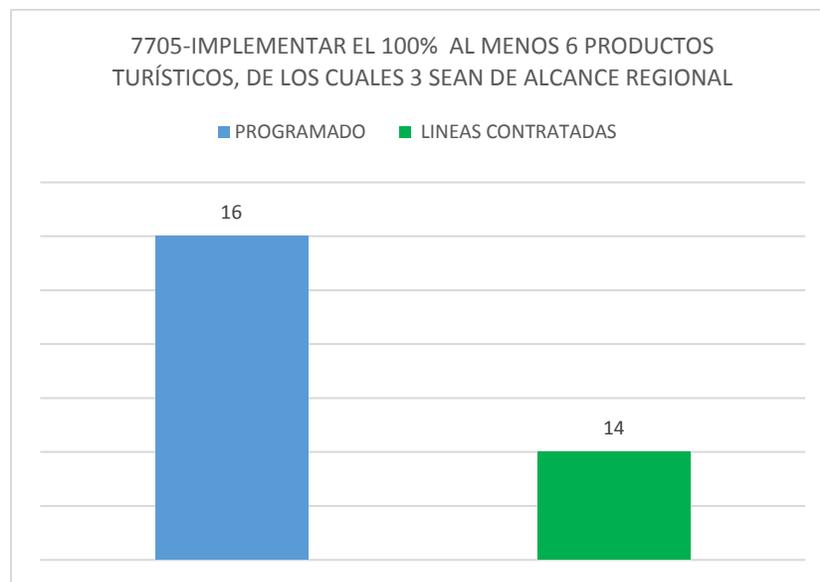
OBJETO DEL CONTRATO	MES PROYECTADO A REALIZAR LA CONTRATACIÓN (Seleccione)	VALOR TOTAL ESTIMADO
ADELANTAR UN DIPLOMADO VIRTUAL, EN CONOCIMIENTOS DE LA CULTURA MUISCA, DIRIGIDO A LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LA CADENA DE VALOR DEL TURISMO DE LOS MUNICIPIOS QUE HACEN PARTE DE LA RUTA LEYENDA DEL DORADO.	OCTUBRE	150.000.000
AUNAR ESFUERZOS PARA EJECUTAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE EMPRESARIOS Y/O TRABAJADORES DE LOS HOTELES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	SEPTIEMBRE	30.000.000

**3. Meta plan de desarrollo: *Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional***



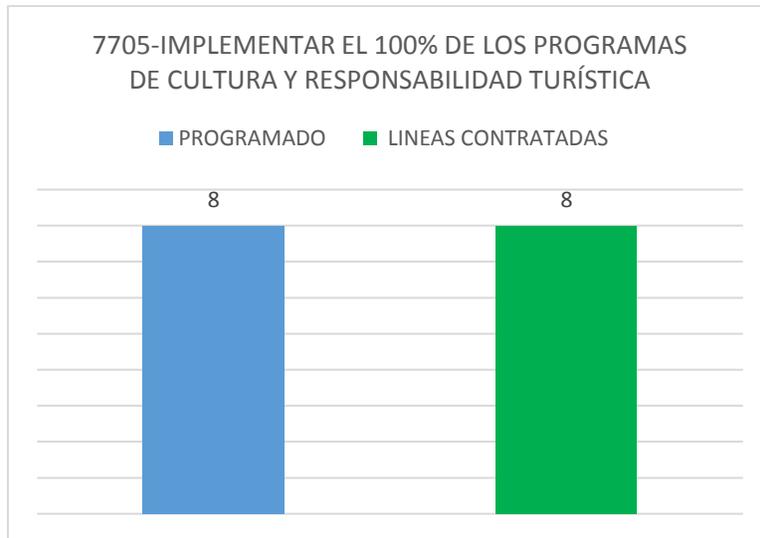
Esta meta no tiene programada ejecución para la presente vigencia, se tiene proyectada, iniciar en el 2021.

**Ejecución presupuestal y contractual de las metas asociadas a la meta Plan de Desarrollo**



Los procesos de contratación no suscritos corresponden a:

OBJETO DEL CONTRATO	MES PROYECTADO A REALIZAR LA CONTRATACIÓN (Seleccione)	VALOR TOTAL ESTIMADO
AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE ARTESANOS DE BOGOTÁ QUE DESARROLLEN DIFERENTES OFICIOS ARTESANALES, PARA ELABORAR Y PROMOCIONAR PRODUCTOS INNOVADORES, CON IDENTIDAD DE LA CIUDAD Y FACILITAR SU ENCADENAMIENTO CON EL SECTOR TURÍSTICO.	OCTUBRE	167.000
ADICIÓN Y PRORROGA N° 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 79 DE 2020 SEGÚN OBJETO "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESTINO EN LA DEFINICIÓN DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS CON ÉNFASIS EN ASPECTOS DE PLANIFICACIÓN E INTERLOCUCIÓN CON OTRAS ÁREAS DEL IDT Y OTRAS ENTIDADES"	OCTUBRE	13.000.000

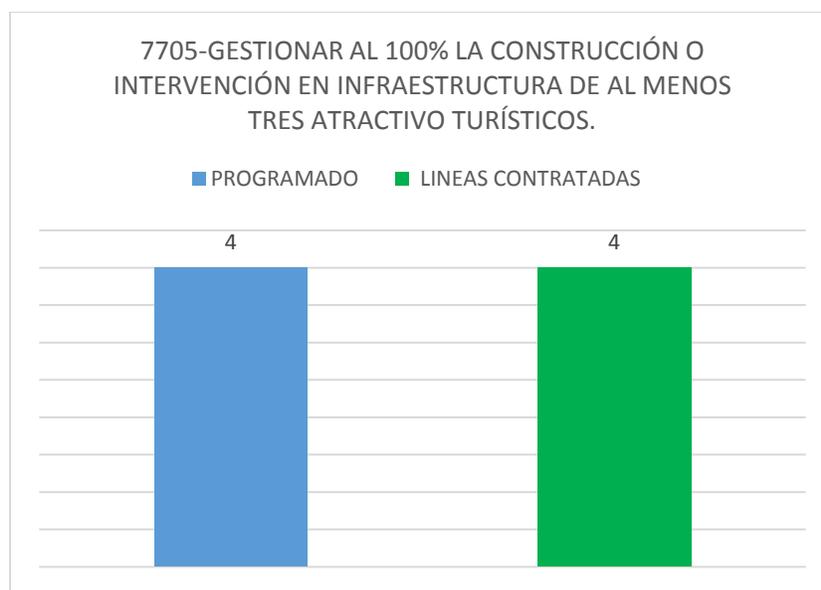


Se suscribió la totalidad de líneas programadas

**4. Meta plan de desarrollo: 189. Construir o intervenir en Infraestructura al menos tres atractivos turísticos**



Esta meta no tiene programada ejecución para la presente vigencia, se tiene proyectada, iniciar en el 2021.



Se suscribió la totalidad de líneas programadas

**5. Meta plan de desarrollo: 193. Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad**



Esta meta no tiene programada ejecución para la presente vigencia, se tiene proyectada, iniciar en el 2021

**PROYECTO 7706 “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y PROMOCIÓN PARA EL SECTOR TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ”**

El proyecto 7706 tiene como objetivo principal “Impulsar la actividad comercial y el posicionamiento turístico de Bogotá, como destino vacacional y de eventos a nivel nacional y en el exterior”. Para llevar a cabo el proyecto, se trabajará en la articulación de la cadena de valor del turismo y de las campañas de promoción y mercadeo, que permitan informar a los posibles turistas de la oferta turística de la ciudad, así como en aumentar el conocimiento sobre las capacidades de operación de eventos en la ciudad en los mercados objetivos y contar con los canales de información que cumplan con las características cambiantes de la demanda nacional e internacional y que cuenten con financiación para su operación.

Propósito	1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	
Logro de ciudad	12. Incrementar la oferta de actividades y la infraestructura para el uso y disfrute del tiempo libre, con enfoque de género, diferencial, e integración territorial	
Programa estratégico	2. mejores ingresos de los hogares y combatir la feminización de la pobreza	
Programa	26. Bogotá y Región, el mejor destino para visitar	
	Meta Plan de Desarrollo	Metas proyecto de inversión
	190. Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad.	1. Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá
	194. Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	2. Impactar a 400 mil personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19
	196. Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá.	3. Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá
	191. Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	4. Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá

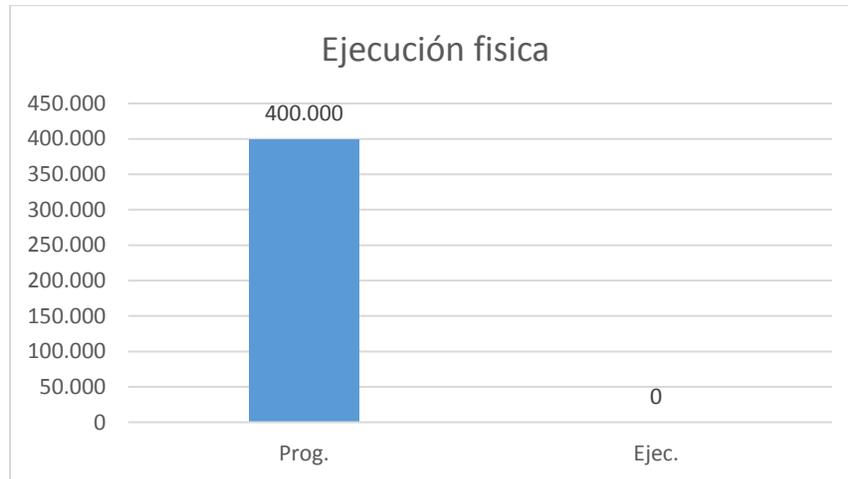
Tomado del Plan Estratégico Institucional 2020 -2024

**1. Meta plan de desarrollo: 190. Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad.**



Esta meta no tiene programada ejecución para la presente vigencia, se tiene proyectada, iniciar en el 2021

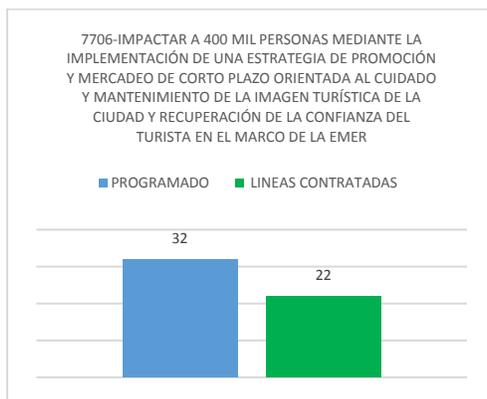
**2. Meta plan de desarrollo: 194. Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19**



Esta meta tiene proyectado, impactar a 400.000 personas por medio de campañas publicitarias, de lo cual se ha ejecutado un 0%, de acuerdo a la información registrada dentro de las herramientas de seguimiento en el mes de septiembre de 2020, no obstante se ha adelantado gestión en cumplimiento de la implementación de una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19 para lo cual se han desarrollado acciones para cumplir con esta gestión.

Se recomienda adelantar las gestiones pertinentes de esta meta, toda vez que a la fecha no se registra ejecución física

## Ejecución contractual de las metas proyecto de inversión

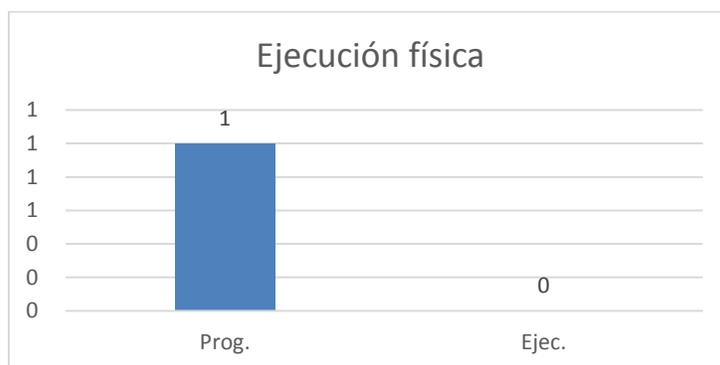


Los procesos de contratación no suscritos corresponden a:

OBJETO DEL CONTRATO	MES PROYECTADO A REALIZAR LA CONTRATACIÓN (Seleccione)	VALOR TOTAL ESTIMADO
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE BOGOTÁ REGION EN LA VITRINA TURISTICA DE ANATO 2021	SEPTIEMBRE	100.000.000
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DEL SECTOR Turístico DE BOGOTÁ EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE ALCANCE NACIONAL PRESENTADOS ANTE EL FONDO NACIONAL DEL TURISMO -FONTUR	SEPTIEMBRE	268.000.000
APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS QUE SE PRESENTEN AL FONDO DE DESARROLLO TURÍSTICO FONDETUR	AGOSTO	130.000.000
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DEL SECTOR Turístico DE BOGOTÁ EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE ALCANCE INTERNACIONAL PRESENTADOS ANTE EL FONDO NACIONAL DEL TURISMO -FONTUR	SEPTIEMBRE	272.500.000

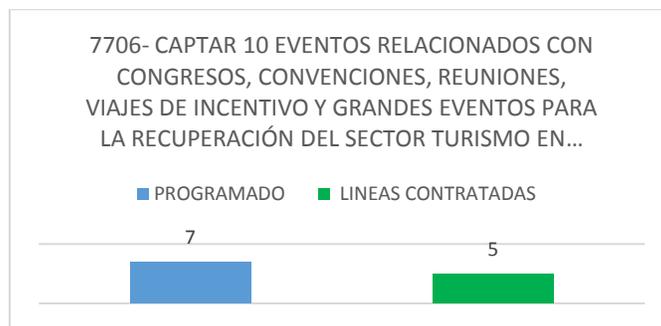
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO -IDT Y EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES PARA LA PRODUCCIÓN DE PIEZAS AUDIOVISUALES ALUSIVAS A LA RUTA LEYENDA DEL DORADO PARA SU PROYECCIÓN EN EL PLANETARIO DISTRITAL Y DEMÁS ESCENARIOS APTOS PARA ESTE FIN.	OCTUBRE	140.280.000
ADQUISICION DE LICENCIAS PARA EL ACCESO A LA PLATAFORMA DE INFORMACIÓN EUROMONITOR PARA EL ANÁLISIS DE DATOS ORIENTADOS A LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y MERCADEO	SEPTIEMBRE	120.000.000
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA GESTIÓN DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS ESCRITOS Y AUDIOVISUALES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y MERCADEO	OCTUBRE	7.000.000
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MERCADEO CON ENTIDADES DEL ORDEN DISTRITAL, REGIONAL Y NACIONAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR TURISMO.	OCTUBRE	24.000.000
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN DISEÑO GRÁFICO A LA SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y MERCADEO PARA LA PRODUCCIÓN DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR TURISMO.	OCTUBRE	17.360.000
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA EDICIÓN DEL MATERIAL AUDIOVISUAL GENERADO PARA LA PROMOCIÓN Y MERCADEO.	OCTUBRE	17.360.000

**3. Meta plan de desarrollo: 196. Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá**



Esta meta tiene proyectado realizar un evento de captación a causa de la estrategia implementada por el IDT para la presente vigencia, para lo cual se ha llevado a cabo

actividades tendientes a cumplir esta meta, no obstante aunque se evidencian las gestiones pertinentes, es importante que se realice el seguimiento oportuno para no generar ningún incumplimiento al finalizar la vigencia



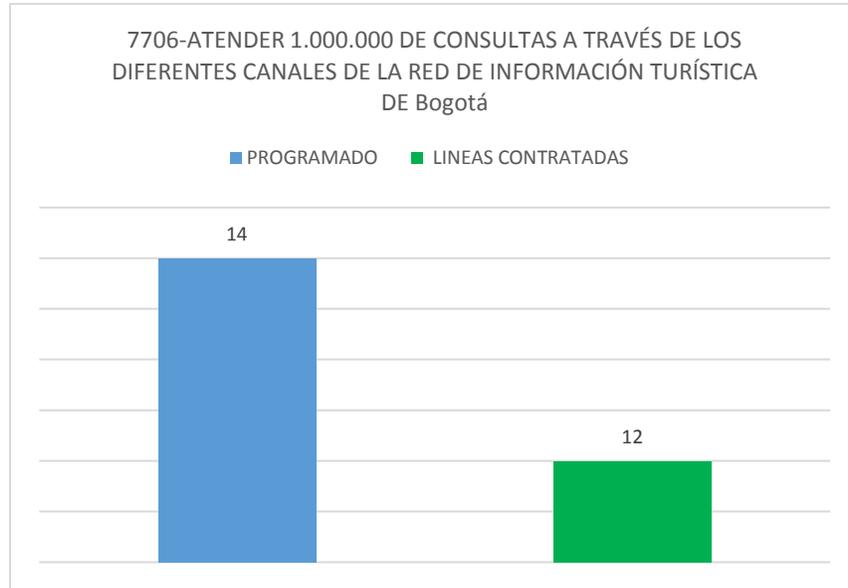
Los procesos de contratación no suscritos corresponden a:

OBJETO DEL CONTRATO	MES PROYECTADO A REALIZAR LA CONTRATACIÓN (Seleccione)	VALOR TOTAL ESTIMADO
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO DE BOGOTÁ EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE ALCANCE INTERNACIONAL PRESENTADOS ANTE EL FONDO NACIONAL DEL TURISMO -FONTUR	AGOSTO	100.000.000
ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EL ACCESO A LA PLATAFORMA SIMPVIEW PARA EL SEGUIMIENTO DE OPORTUNIDADES COMERCIALES Y PLANES DE CUENTA CON LOS DIFERENTES PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y MERCADEO.	OCTUBRE	81.000.000

#### 4 Meta plan de desarrollo: 191. Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región



Esta meta tiene proyectado realizar 10.000 consultas a turistas en la ciudad, a través de los distintos canales de información, para la presente vigencia, de cual se ha realizado un total de 3.563 (1.902 (53%) Extranjeros, 431 (12%) nacionales y 1.230 (35%) residentes) lo que corresponde a 35 % de ejecución.



Los procesos de contratación no suscritos corresponden a:

OBJETO DEL CONTRATO	MES PROYECTADO A REALIZAR LA CONTRATACIÓN (Seleccione)	VALOR TOTAL ESTIMADO
PAGO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE SE REQUIERAN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE BOGOTÁ	JULIO	1.410.000
CONSTRUCCIÓN DEL PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL ELDORADO	AGOSTO	316.336.792

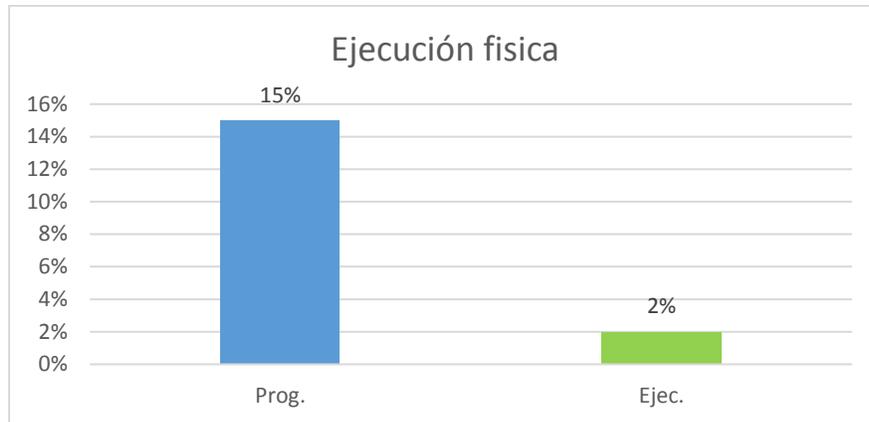
**PROYECTO 7707 “DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA REDUCIR LAS CONDICIONES QUE PERMITEN LA OCURRENCIA DE DELITOS ASOCIADOS A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, Y DELITOS EN CONTRA DE TURISTAS Y VISITANTES EN LA REGIÓN Y EN BOGOTÁ”.**

El proyecto 7707 tiene como objetivo principal “Reducir las condiciones que permiten la ocurrencia de delitos asociados a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, y delitos en contra de turistas y visitantes en Bogotá Región”. Para llevar a cabo el proyecto, se desarrollarán estrategias que permitan aumentar los instrumentos y herramientas para la prevención del delito de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el contexto del turismo en Bogotá, así como para mejorar la articulación y capacidad técnica para la orientación, atención y respuesta integral a turistas y visitantes de la ciudad en términos de seguridad.

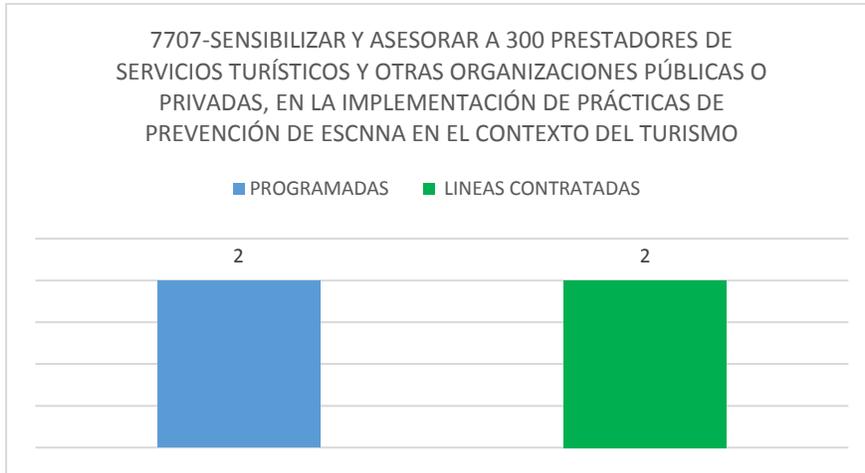
Propósito	3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
Logro de ciudad	25. Reducir los mercados criminales, los delitos de alto impacto y hechos violentos con énfasis en los que afectan a mujeres, peatones, biciusuarios y usuarios del transporte público.
Programa estratégico	9. Seguridad, convivencia y justicia
Programa	48. Plataforma institucional para la seguridad y justicia
Meta Plan de Desarrollo	Metas proyecto de inversión
360. Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico.	1. Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo
359. Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico.	2. Implementar el 100% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico

***Tomado del Plan Estratégico Institucional 2020 -2024***

**1. Meta plan de desarrollo: 360. *Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico.***

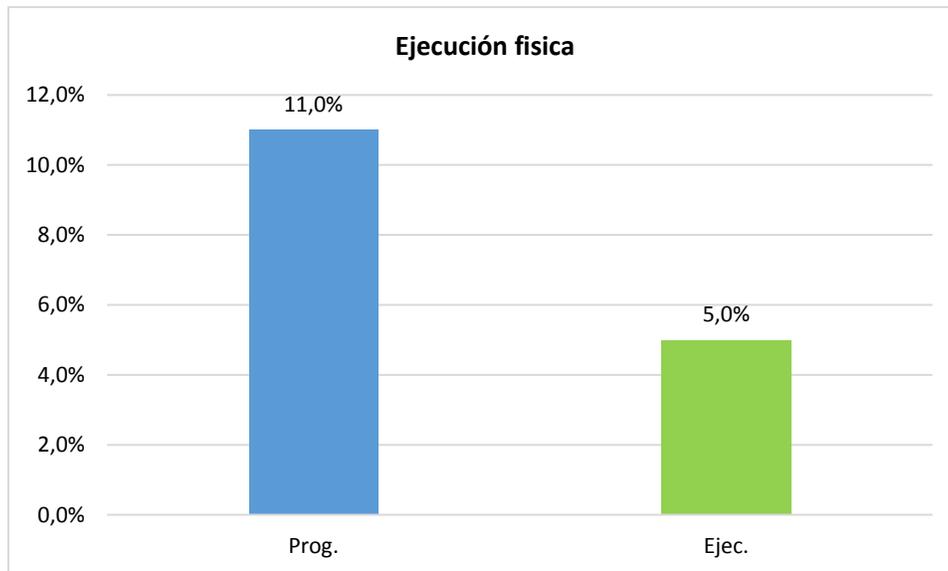


Esta meta tiene proyectado, elaborar y poner en marcha la estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico, de lo cual se tiene programado un 15% para la presente vigencia, ejecutándose en un 2% a la fecha. De acuerdo a la información registrada dentro de las herramientas de seguimiento se han realizado 2 jornadas de sensibilización y capacitación en prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes en el contexto del turismo, dirigidas las empresa: Taxis Chitaraque y Poturismo, esta última de transporte especial, contando con la participación de 62 personas. Así mismo se realizó una intervención de la misma naturaleza en el marco de la Cátedra "Preparando mi futuro", en la que participaron 593 jóvenes y otra con autoridades y otros actores del turismo de Cundinamarca, en la que participaron 90 personas. El 23 de septiembre de 2020 se conmemoró el Día Internacional de Lucha contra la ESCNNA a través de un evento en Facebook Live, realizado en coordinación con 13 destinos turísticos de Colombia, miembros de la Red Colombia: Destinos unidos contra la ESCNNA. Este evento tuvo un alcance de 30.615 personas. Durante el evento interactuaron 1.940 personas y 234 personas permanecieron durante toda la jornada.



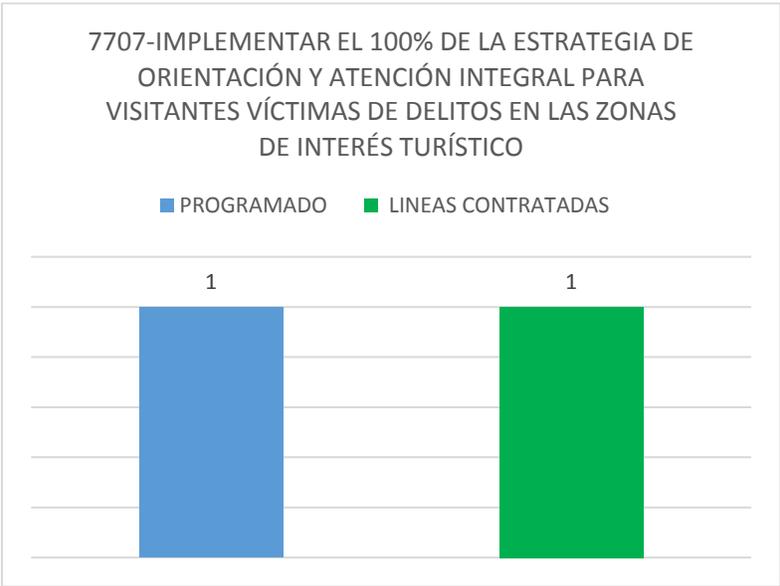
Se suscribió la totalidad de líneas programadas

**2. Meta plan de desarrollo: 359. *Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico***



Esta meta tiene proyectado, cumplir un 11 % para la presente vigencia, con el fin de elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico, de lo cual se ha ejecutado un 5%, teniendo en cuenta que se ha avanzado en la estrategia en la Red de participación cívica, la cual busca articular a prestadores de servicios turísticos con la Policía, con el fin de hacer más efectiva la reacción de las autoridades para la atención de situaciones que pongan en riesgo a turistas y visitantes en zonas de interés turístico. Así mismo, se avanzó en la estrategia en la Red de participación cívica, la cual busca articular a prestadores de servicios turísticos con la Policía, con el fin de hacer más efectiva la reacción de las autoridades para la atención de situaciones que pongan en riesgo a turistas y visitantes en zonas de interés turístico.

**Ejecución contractual de las metas proyecto de inversión asociada**



Se suscribió la totalidad de líneas programadas para la vigencia.

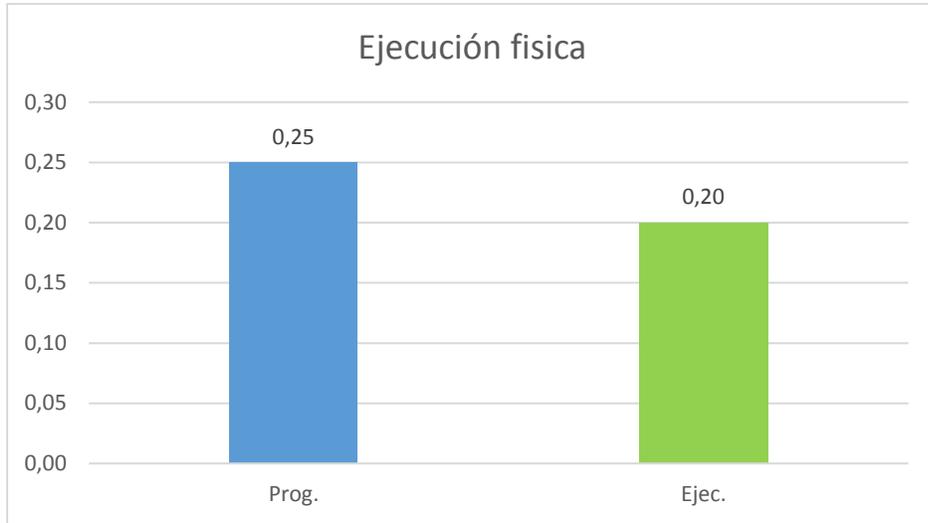
## PROYECTO 7708 “DESARROLLO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA DE BOGOTÁ”

El proyecto 7708 tiene como objetivo principal “Articular y mejorar el uso de las herramientas digitales de comunicación y promoción de la oferta turística de Bogotá”, de tal manera que se aumente la usabilidad e infraestructura tecnológica para la planeación de los viajes por parte de los turistas en las plataformas digitales disponibles.

Propósito	5. Construir Bogotá región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.
Logro de ciudad	29. Posicionar globalmente a Bogotá como territorio inteligente (smart city).
Programa estratégico	16. Bogotá ciudad inteligente
Programa	54. Transformación digital y gestión de tic para un territorio inteligente
Meta Plan de Desarrollo	Metas proyecto de inversión
473. Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	1. Implementar al 100% el portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá, que incluye página Web y APP
	2. Alcanzar un 80% de rendimiento operacional de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad

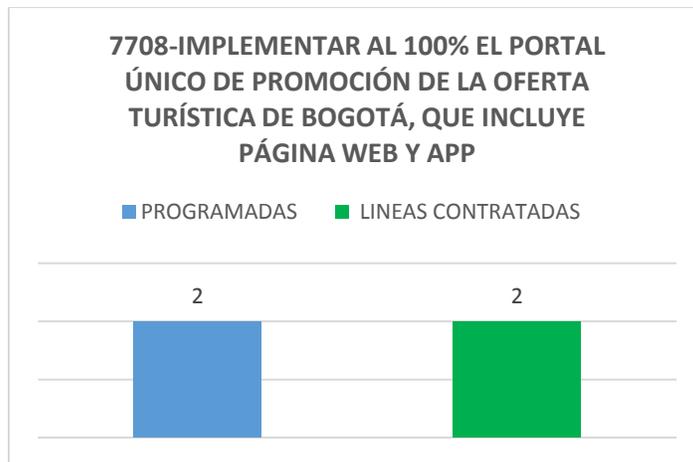
### ***Tomado del Plan Estratégico Institucional 2020 -2024***

#### **1. Meta plan de desarrollo: 473. Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá**

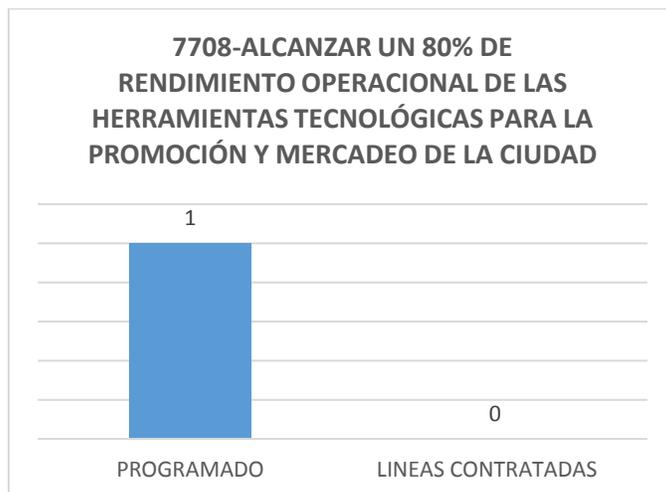


Esta meta tiene proyectado, cumplir con el 25% de la implementación de un portal único para la presente vigencia, de lo cual se ha ejecutado un 20%, teniendo en cuenta que se realizaron los ajustes correspondientes a la primera versión del nuevo sitio web "bogotadc.travel", en la cual se cargaron los contenidos necesarios para el lanzamiento programado para el día 30 de octubre. En dicho evento se contó con la participación de prensa, gremios y al público en general. Así mismo, el sitio web cuenta con 21 sesiones de aseguramiento a la calidad que permitieron tener un producto al aire según la funcionalidad, apariencia y estructura planteadas desde el momento de su ideación. La página web se publicó y está al aire con esta primera fase.

Ejecución contractual de las metas proyecto de inversión asociada



Se suscribió la totalidad de líneas de contratación programadas



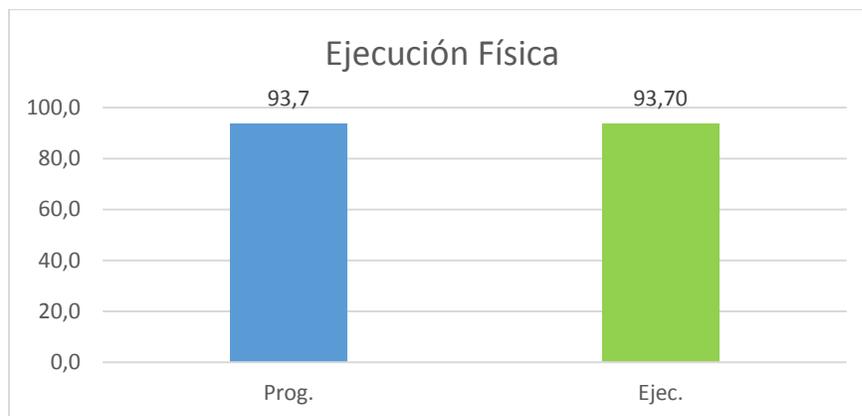
Los objetos contractuales no suscritos corresponden a:

OBJETO DEL CONTRATO	MES PROYECTADO A REALIZAR LA CONTRATACIÓN (Seleccione)	VALOR TOTAL ESTIMADO
PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN BOGOTÁ TURISMO	AGOSTO	118.010.000

**PROYECTO 7709 MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE BOGOTÁ D.C**

El proyecto tiene como objetivo principal el implementar acciones que permitan el mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad institucional del Instituto Distrital de Turismo, para brindar oportuno, suficiente y adecuado apoyo a las áreas misionales de la entidad

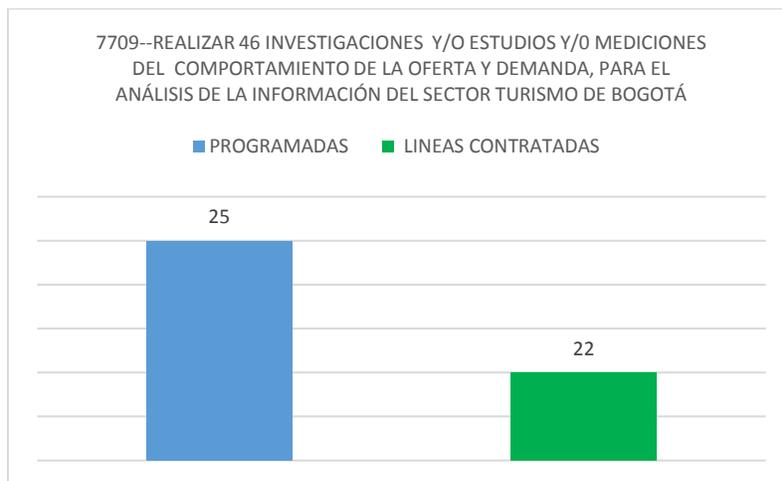
**1. Meta plan de desarrollo: *Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%***



Esta meta tiene programada para vigencia, cumplir con el 93.7 % de efectividad en la gestión pública del sector, para la cual se ejecutó en un 100% a lo proyectado; lo anterior se soporta de acuerdo con la evaluación del índice de desempeño institucional que realiza la Función Pública a través de FURAG la calificación que obtuvo la entidad fue de 93,7 puntos, lo que representa una variación de 27,7 puntos respecto al periodo anterior.

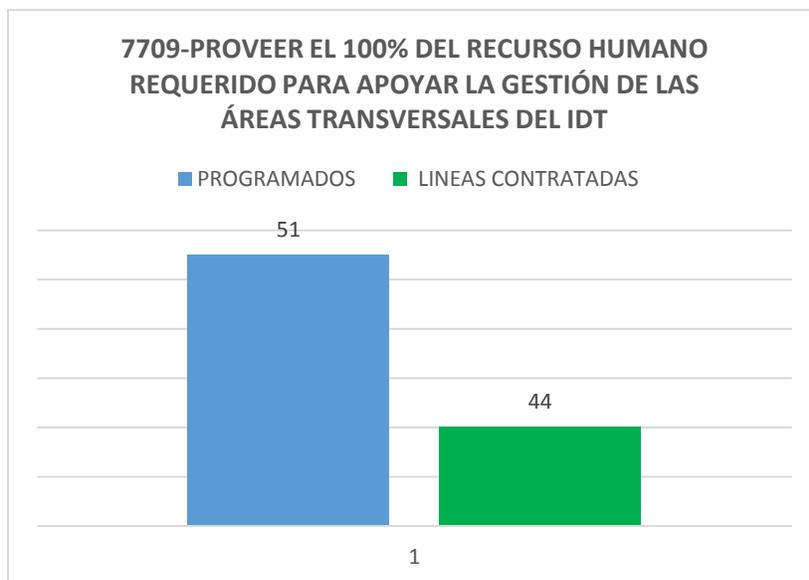
Para el mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el Instituto Distrital de Turismo construyó un plan de trabajo con la participación de todo el equipo técnico de la entidad, el cual plantea actividades que permitirán dar cumplimiento a los requisitos de las 7 dimensiones del MIPG y sus 17 políticas

## Ejecución contractual de las metas proyecto de inversión asociada



Los objetos contractuales no suscritos corresponden a:

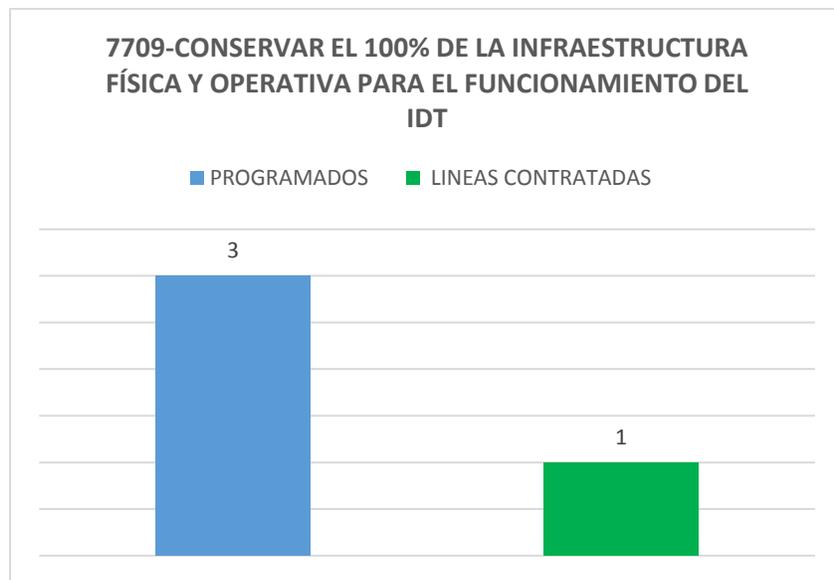
OBJETO DEL CONTRATO	MES PROYECTADO A REALIZAR LA CONTRATACIÓN (Seleccione)	VALOR TOTAL ESTIMADO
REALIZAR EL PAGO DE LA CONTRIBUCIÓN DEL IDT COMO MIEMBRO AFILIADO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO OMT.	SEPTIEMBRE	12.000.000
ADQUISICIÓN DE SUSCRIPCIONES PARA PLATAFORMA VIRTUAL QUE PERMITA REALIZAR CONSULTAS, ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y CRUCES DE DATOS (INTELIGENCIA DE MERCADOS) A PARTIR DEL BIG DATA DEL MERCADO TURÍSTICO MUNDIAL PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ.	SEPTIEMBRE	325.979.497
PRESTAR DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA LA HERRAMIENTA DE TRABAJO DATACITY.	SEPTIEMBRE	5.319.460



Los objetos contractuales no suscritos corresponden a:

OBJETO DEL CONTRATO	MES PROYECTADO A REALIZAR LA CONTRATACIÓN (Seleccione)	VALOR TOTAL ESTIMADO
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL PROCESO DE TALENTO HUMANO PARA EVALUAR LA VIABILIDAD DE LA ESTRUCTURA, PLANTA DE PERSONAL Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ACTUAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO.	OCTUBRE	34.088.233
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LO RELACIONADO CON EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL DISCIPLINARIO.	OCTUBRE	10.890.000
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES QUE SEAN REQUERIDOS POR LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y CARGUE DE INFORMACIÓN DE COMPETENCIA DE LOS MISMOS, ASÍ COMO EN EL APOYO EN EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	OCTUBRE	15.900.000
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL, ASÍ COMO APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	SEPTIEMBRE	9.000.000

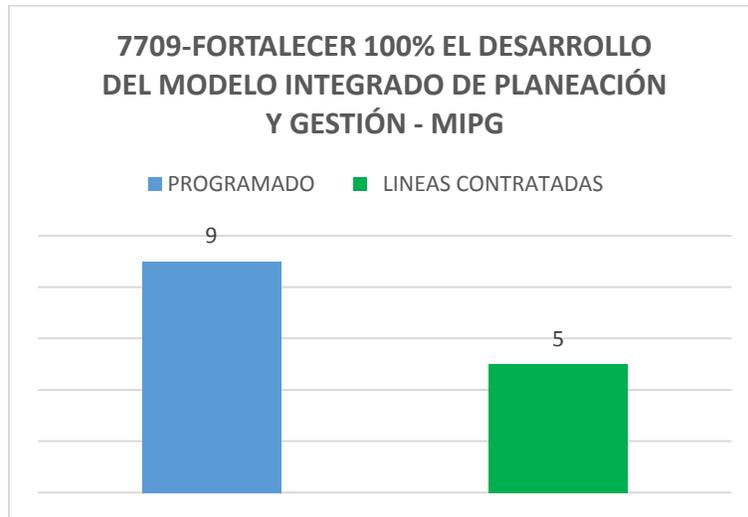
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL, ASÍ COMO APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	SEPTIEMBRE	9.000.000
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL PROCESO DE TALENTO HUMANO PARA EL LEVANTAMIENTO DE CARGAS DE TRABAJO Y ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO.	OCTUBRE	20.400.000
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN LA ELABORACION DE INFORMES DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS.	OCTUBRE	9.000.000



Los objetos contractuales no suscritos corresponden a:

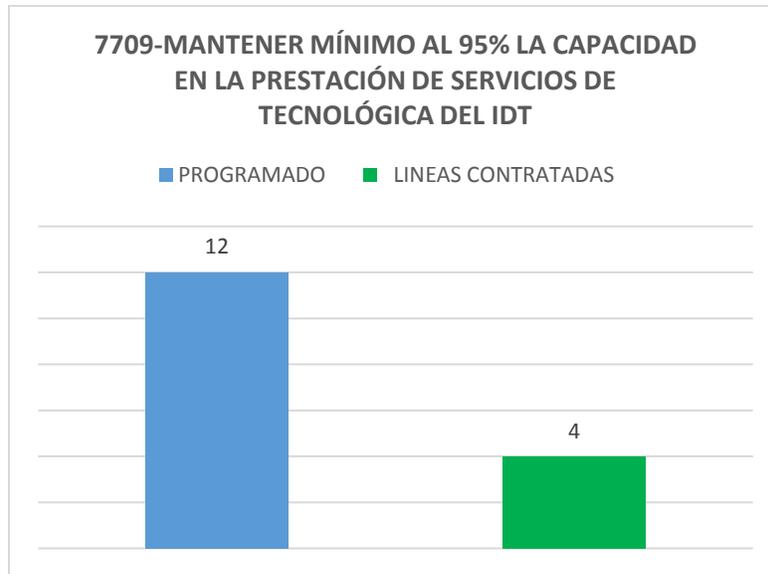
OBJETO DEL CONTRATO	MES PROYECTADO A REALIZAR LA CONTRATACIÓN (Seleccione)	VALOR TOTAL ESTIMADO
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALES INFORMATIVAS INCLUYENTES PARA LA SEDE Y LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.	OCTUBRE	5.000.000

ADQUIRIR EQUIPOS PARA CONTROL DE LA HUMEDAD Y CONTRATAR EL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR EL IDT.	OCTUBRE	5.000.000
--	---------	-----------



Los objetos contractuales no suscritos corresponden a:

OBJETO DEL CONTRATO	MES PROYECTADO A REALIZAR LA CONTRATACIÓN (Seleccione)	VALOR TOTAL ESTIMADO
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACTUALIZAR LA HERRAMIENTA DE RIESGOS DEL IDT DE ACUERDO CON LA GUIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EMITIDAS DEL DAFP	SEPTIEMBRE	12.000.000
ADQUISICION DE MATERIAL DE APOYO Y DIVULGATIVO PARA LA APROPIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AMBIENTAL PIGA DEL IDT	OCTUBRE	6.000.000
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LA ENTIDAD.	OCTUBRE	1.500.000
ADICION Y PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO No. 173 CUYO OBJETO ES " PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PUBLICAS, ASÍ COMO ACOMPAÑAMIENTO EN LA DEFINICIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DEL IDT"	OCTUBRE	6.400.000



Los objetos contractuales no suscritos corresponden a:

OBJETO DEL CONTRATO	MES PROYECTADO A REALIZAR LA CONTRATACIÓN (Seleccione)	VALOR TOTAL ESTIMADO
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA MANTENER ACTUALIZADOS Y EN ADECUADO FUNCIONAMIENTO LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y DE COMUNICACIONES UTILIZADOS POR LAS DIFERENTES INSTALACIONES DEL IDT	SEPTIEMBRE	297.900
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR INSTALACIÓN, AJUSTE, REORDENAMIENTO Y CONFIGURACIÓN DE AMBIENTES LICENCIADOS DE ORACLE, ESTABLECIENDO UNA CORRECTA DIFERENCIACIÓN DE ENTORNOS DE PRUEBAS, DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE LA DATA QUE SOPORTA LA ERP SI CAPITAL, ADECUÁNDOLA PARA MIGRACIÓN AL ENTORNO DISTRITAL DE LA ERP BOGDATA EL CUAL ESTÁ SOPORTADO EN SAP R/3	OCTUBRE	11.000.000
ADQUIRIR LA RENOVACIÓN DEL SOFTWARE DE SEGURIDAD SOPHOS EN LOS MÓDULOS NETWORK PROTECTION, WEB PROTECTION, WIRELESS PROTECTION Y EL SERVICIO ANUAL DE SOPORTE.	OCTUBRE	18.776.465
ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL IDT	OCTUBRE	168.700.000

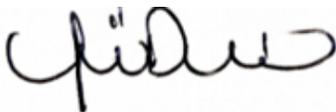
ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE OFIMÁTICO	OCTUBRE	71.300.000
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UPS	OCTUBRE	3.000.000
PRESTAR SERVICIOS DE RECEPCIÓN, TRANSPORTE Y CUSTODIA EXTERNA DE MEDIOS MAGNÉTICOS (COPIAS DE SEGURIDAD) CON INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD.	SEPTIEMBRE	2.980.000
PRESTAR SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SERVIDORES, IMPRESORAS, ESCANERS Y AIRES ACONDICIONADOS DEL INSTITUTO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR EL IDT	OCTUBRE	5.000.000

### ➤ RECOMENDACIONES

- ✓ Las siguientes metas plan de desarrollo presentan programación para la vigencia, no obstante a la fecha de corte del presente informe, no presentan registro de ejecución física, por lo que se recomienda realizar el oportuno seguimiento a las mismas de tal forma que al final de la vigencia no se presenten incumplimientos.
  - ✓ *Meta plan de desarrollo: 195. Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad*
  - ✓ *Meta plan de desarrollo: 194. Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19*
  - ✓ *Meta plan de desarrollo: 196. Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá*
- ✓ Es conveniente, tener en cuenta todos los factores y posibles escenarios que se puedan presentar durante la ejecución de las actividades asociadas a las metas asociadas al nuevo Plan de Desarrollo y que podrían desencadenar en un posible incumplimiento, lo anterior teniendo en cuenta lo sucedido con el asilamiento preventivo generado por el COVID que obligó a que se rezagaran y modificaran metas del anterior plan de desarrollo.
- ✓ Se recomienda al proceso de Direccionamiento Estratégico implementar controles encaminados a garantizar que la gestión contractual programada se

adelante en debida forma, estableciendo alertas de acuerdo a la complejidad del proceso contractual entre ellos previendo el plazo de ejecución, para que su programación y ejecución contractual se adelante en la vigencia respectiva, con fundamento en el principio de anualidad.

- ✓ Es importante planificar las metas de tal forma que su ejecución presupuestal y contractual se desarrolle con un tiempo de antelación oportuno, de tal forma que permita que la ejecución física se puede desarrollar durante la vigencia, para que no ocasione que dicha ejecución se prolongue a vigencias posteriores, lo que generaría una reprogramación continua evidenciando una inadecuada planeación y ocasionalmente incumplimiento de las metas
- ✓ Fortalecer los procesos de contratación, específicamente en su etapa precontractual toda vez que la ejecución física de algunas metas que debieron culminar en la vigencia 2019 se vieron truncadas por las demoras e inconvenientes que se han presentado en esta etapa.
- ✓ Generar reportes de información oportunos a la ejecución de las metas contempladas dentro del plan de desarrollo, para el poder tomar decisiones y acciones tempranas que permitan dilucidar algún tipo de rezago o incumplimiento de las mismas.
- ✓ Actualizar el documento del plan de estratégico institucional 2020-2024, publicado dentro de los documentos del Sistema Integrado de Gestión, toda vez que éste, no contempla la cantidad exacta de metas que se derivan de los 5 proyectos de inversión del actual Plan de desarrollo.
- ✓ Realizar seguimiento continuo a los planes de mejoramiento derivados del rezago e incumplimiento a la meta producto **Meta 1. Cinco (5) Atractivos Turísticos Intervenidos (Entre Ellos: Centro Histórico, Monserrate Y Cerros Orientales)**, teniendo en cuenta ésta debe finalizar antes de la presente vigencia,



**VIVIANA ROCÍO DURAN CASTRO**  
Asesora de Control Interno

Elaboró: Alexander Villalobos Moreno y Diana Amaya Suarez